Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 26 de abril de 1956 — Número 18.139

TRANSFIERESE LA DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS AL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETO Nº 7.095. — Buenos Aires, 17/4/1956.

VISTO: Que la Ley Nº 14.303 en su artículo 67, incisos 2º y 6º determina como funciones específicas del Ministerio de Educación: la protección y fomento de las ciencias y las bellas artes y la coordinación de las actividades científicas y técnicas que se realizan en el país; Que por Decreto Nº 13.443 del 4 de junio de 1950 se creó la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas, cuya denominación como Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas fué dispuesta por Decreto Nº 4.614 del 18 de marzo de 1953; Que por Decreto Nº 9.695 del 17 de mayo de 1951 se creó el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas con el fin de coordinar y promover las investigaciones técnicas y científicas de todo orden que se realicen en el país; Que las funciones asignadas a la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas, fueron asumidas, conforme lo dispone el Decreto Nº 14.694/54, por el Consejo Nacional de Asuntos Técnicos de la Secretaría del mismo nombre, cuya liquidación ha dispuesto el Gobierno de la Revolución Libertadora; Que la acumulación de excesivas e inconexas actividades técnicas en un organismo frondoso, substrayéndolo de las atribuciones específicas y de la materia propia de distintos organismos dependiente de otros Ministerios, trajo como consecuencia la inoperancia de tal dirección, por superposición y confusión de objetos y no se logró el fin que se perseguía; y CONSIDERANDO: Que es necesario dotar a la ciencia argentina de un instituto de elevado nivel, cuya estructuración permita a los investigadores gozar de un ámbito de plena autonomía y libertad, que lo estimule y apoye, permitiendo la libre expansión de su genio creador y sin restricciones y limitaciones negativas, que al entorpecer y asfixiar sus iniciativas, desvirtúan su finalidad primordial; Que los estados modernos tienden cada vez más a la protección oficial de la investigación científica, por la magnitud de los elementos que el sabio requiere actualmente para sus experimentos y como la mejor manera de proporcionarlos a sus elevadas especulaciones, dándoles, con los medios adecuados para sus ensayos, el clima favorable que facilite el logro de sus descubrimientos; Que por la elevada naturaleza de las funciones llamadas a cumplir por una institución que ampare y estimule a los investigadores, y por la proyección siempre docente de las actividades vinculadas con la ciencia en su aspecto creador o técnico, tales actividades están íntimamente vinculadas con la educación pública; Que en consecuencia, correspondiendo al Ministerio de Educación cumplir las funciones atribuídas a la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, deben adoptarse las medidas necesarias para que la misma pase a funcionar dentro de esa Secretaría de Estado; Por ello y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese con sus elementos, materiales y créditos del presupuesto, al Ministerio de Educación, la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación para distribuir entre los otros Ministerios, aquellos organismos técnicos que por su especialidad correspondan a sus atribuciones específicas.

Art. 3º — Autorízase asimismo, al Ministerio de Educación para disponer la organización y funcionamiento de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con intervención del Ministerio de Hacienda en cuanto hace a la formulación de su presupuesto de sueldos y gastos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Luis A. Podestá Costa. — Laureano Landaburu. — Raúl C. Migone. — Atilio Dell'Oro Maini. — Francisco Martínez. — Luis M. Ygartúa. — Pedro Mendiondo. — Sadi E. Bonnet. — Eugenio A. Blanco. — Alberto F. Mercier. — Alvaro C. Alsogaray. — Juan Llamazares. — Julio Alizón García. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Confiérese Condecoración

DECRETO Nº 6.922. — Buenos Aires, 16/4/1956.

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en la República, D. Orlando Leite Ribeiro, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación, y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor don Orlando Leite Ribeiro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en la República.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

Amplíase el Plazo de Ordenamiento de Créditos Presupuestarios

DECRETO-LEY Nº 7.096. — Buenos Aires, 18/4/56.

VISTO la necesidad de ampliar el plazo de la autorización acordada por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 7.104/55, con el objeto de posibilitar el pago de los haberes del personal de los ministerios y organismos que a la fecha del presente no hubieran concretado el ordenamiento de sus créditos presupuestarios; y CONSIDERANDO: Que la efectivización de las mejoras acordadas por Decreto número 3.019/56, interin media la concreción del referido ajuste crediticio, exije disponer la pertinente excepción a lo preceptuado por el artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Edición 1943); Que, por otra parte, resulta necesario liberar a los organismos de que se trata de la restricción que impone el artículo 16 del Decreto-Ley número 7.104/55, modificado por el Decreto-Ley número 1.635/56, atento que el período de ejecución del presupuesto transcurrido hasta el presente, requiere facilitar mediante ello el normal desenvolvimiento de los servicios a su cargo; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Amplíase hasta la oportunidad en que se concreten los respectivos ordenamientos de créditos presupuestarios, a regir definitivamente durante el corriente ejercicio, la autorización conferida por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 7.104 de fecha 28 de diciembre de 1955.

Art. 2º — Mientras subsista la situación prevista en el artículo anterior, exceptúase a las Direcciones de Administración de los Ministerios y dependencias u organismos que hagan sus veces de la aplicación del artículo 5º de la Ley 11.672 (Edición 1943).

Art. 3º — Déjanse sin efecto las disposiciones contenidas en el artículo 16 del Decreto-Ley número 7.104/55, modificado por el Decreto-Ley número 1.635/56.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

EXCEPCION AL REGIMEN SOBRE INCOMPATIBILIDADES

DECRETO Nº 6.999. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956.

VISTO lo actuado en el Expediente Nº 6.064/49 del Ministerio de Finanzas de la Nación, con respecto a la situación de los gestores de seguros que prestan servicios en la Caja Nacional de Ahorro Postal y a la vez desempeñan un empleo nacional, frente al régimen de incompatibilidades instituído por el Superior Acuerdo del 23 de marzo de 1932, y CONSIDERANDO: Que, según informa la Caja Nacional de Ahorro Postal, la función de los gestores de seguros se cumple sin sujeción a horario determinado, ya que la labor de producción que aquellos realizan se lleva a cabo sin que se produzca superposición horaria con el ejercicio de un cargo permanente en la Administración; Que a dichos gestores se les retribuye, por su intervención en la concertación de seguros, mediante comisiones que se imputan a los gastos de explotación del servicio, con arreglo a porcentajes diferenciales que a tal efecto se recargan en las primas que abonan los asegurados, lo cual pone de manifiesto el origen privado de los fondos con que son remunerados los servicios de que se trata; Que por el hecho de abonarse a los gestores mencionados una compensación mínima de trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300,—), en los casos en que sus comisiones en el mes no alcancen a ese importe, no se modifica la situación precedentemente expuesta, desde que los fondos con que se atienden ambas erogaciones, provienen siempre del aporte de los asegurados; Que el caso planteado es en esos aspectos similar al de los Tasadores y Escribanos del Banco Hipotecario Nacional, cuyas funciones, precisamente por las circunstancias señaladas, fueron declaradas compatibles con el ejercicio de otro cargo en la Administración; Que sentado ese principio, por razones de buena administración resulta de todo punto de vista conveniente, en los casos a que se hace referencia, que el aspirante a gestor de seguros obtenga la expresa autorización del Ministerio o Dependencia en que preste servicios; Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase exceptuado del régimen sobre incompatibilidades instituído por el Superior Acuerdo del 23 de marzo de 1932 y decretos complementarios, el ejercicio de la labor de gestor de seguros de la Caja Nacional de Ahorro Postal, dependiente del Ministerio de Finanzas.

Art. 2º — Los agentes que en lo sucesivo aspiren al cargo de gestor de seguros de dicha Caja, deberán obtener previamente del Ministerio o Dependencia respectivo, autorización expresa para desarrollar tal clase de actividades.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Julio Alizón García. — Eugenio A. Blanco.

Ratifícanse Decretos-Leyes de la Provincia del Chaco

DECRETO Nº 5.675. — Buenos Aires, 27/3/56.

VISTO el presente Expediente Nº 9.557, Letra C, del año 1956, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Chaco, solicita la consideración de los Decretos-Leyes Nros. 694 y 695 de fecha 29 de febrero último; atento al dictamen producido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse los Decretos-Leyes Nros. 694 y 695, dictados por la Intervención Federal en la Provincia de Chaco el 29 de febrero del año actual.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso

CESANTIAS EN EL M. DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DECRETOS SINTETIZADOS

3.614—25|2|56. — Declárase cesante, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al personal que a continuación se detalla: Oficial Mayor, Marco Aurelio Carrillo (M. I. 3.783.264); Oficial 5º, Julio Alberto Claro Damel (M. I. 201.534); Oficial 7º, Ricardo Julio Leovigildo Magno Martín Yáñez (M. I. 140.879); Guillermo Federico Walter (M. I. 2.745.135); Oficial 3º, Juan Condoleo (M. I. 162.281); Juan Ignacio Ramón Morello (Mat. Ind. 240.763); Enrique Berisso (M. I. 343.426); Oficial 9º, y Auxiliar 9º, Armando Hernán Medina (M. I. 825.903); Auxiliar 2º, Adolfo Ocampo (M. I. 261.482); Néstor Hugo Cartolano (M. I. 1.458.833); José Alberto Molina (M. I. 2.529.171); Auxiliar 6º, Fermín María Goitia (M. I. 1.600.236); Auxiliar 8º, Julio Néstor Bolado (M. I. 419.807); Juana Ulrica Alzugaray (L. I. 754.156); Olegario Fernández (Matr. I. 1.891.529); Ayudante Mayor, Delia Concepción Sabato de Cascado Lib. Cívica 3.470.377); Ana María Scoccimarro de Martín Yáñez (L. C. 3.352.016); Rodolfo Blasi (M. I. 201.877); Alberto Manuel Fierri (M. I. 1.178.706); Iván Ives Quaglino (M. I. 1.661.733); Vicente Pumo (M. I. 1.027.172); Eduardo Argentino Bolado (M. I. 561.896); Jorge José Martini (M. I. 3.243.696); Ramón Luciano Lagares (M. I. 443.216); Ernesto Habra (Matríc. Ind. 7.135.393); Arturo José Blotta (Mat. I. 4.162.157); Clelia Spinosa de Sosa (L. C. 145.484); Oficial 5º, Norberto Rubén Carrasco (M. I. 4.210.197); Salustiano Alvarez (M. I. 697.377); Auxiliar Principal, José María Salgado (M. I. 1.663.636); Auxiliar 9º, María Florentina Romero de Silveira (C. I. 2.792.526); Ayudante Mayor, José González Carregal (Mat. Ind. 4.502.439); Andrés Antonio Villegas (M. I. 0.690 861); María Rosa Maggio de Ocampo (C. I. 4.930.699); Oficial 6º, Pedro Juan Valls (M. I. 516.925); Oficial 7º, Manuel Francisco de la Fuente (M. I. 466.539).

3.623—25|2|56. — Declárase cesante, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al personal que a continuación se detalla: Oficial 7º, Roberto Emilio Raffo Palma (M. I. 105.812); Oficial 7º, Hugo Butori (M. I. 2.774.632); Oficial 9º, Homero Rodríguez Cámpora (Mat. Ind. 750.585); Auxiliar 4º, Julio César Pereyra (M. I. 3.362.483); Santa Cruz Castillo (M. I. 2.580.511); Auxiliar 6º, Fernando Pedro Russo (M. I. 4.321.618); Pedro Aníbal Ocaño (M. I. 3.817.937); Santos Alcides Sarmiento (M. I. 2.766.345); Auxiliar 8º, Roberto Cayetano Morandi (M. I. 1.803.167); José Carlos Ruiz (M. I. 3.053.909); Auxiliar 8º, Juan José Pimentel (M. I. 4.236.500); Auxiliar 9º, Salvador Marcelo Allevato (M. I. 0.239.289); Félix Cornejo Mosquera (M. I. 1.046.147); Auxiliar 8º, y Ayudante Mayor, Luis María Barbieri (M. I. 1.842.462); Ayudante Mayor, Héctor María Santa Cruz (M. I. 2.705.537); José Angel Meyer Díaz (M. I. 3.626.929); Roberto Larumbe (M. I. 821.144); Pascual Russo (M. I. 669.724); Victorio Alberto Aracama Zorraquín (M. I. 1.888.898); Ana Ilda Narreondo (L. C. 2.600.255); Enrique Jorge Alarma (M. I. 341.681); Héctor Hugo Barrionuevo (M. I. 6.665.907); Atilio Milito (Mat. Ind. 4.037.343); Evandro Emilio Casabona (M. I. 4.023.244); Carmen Dinardo (Lib. Cív. 1.070.478); Margarita Doraliza Godoy de Ormeño (L. C. 7.943.378); José María Alvarez (M. I. 779.298); María Mercedes Cordero de Gómez (L. C. 7.946.108); Faustino Andrés Heredia (M. I. 3.045.944); Faustina Marta Manzanelli de Monzón (L. C.7.953.738); Víctor Cáceres (M. I. 2.587.894); Raúl Víctor Comolli (M. I. 108.129); Ricardo Víctor Freitas (M. I. 7.466.323); Eriberto Prieto (Matr. Ind. 2.582.612); Enrique Roger (Mat. Ind. 4.223.730); María Elina Britos (Lib. Cív. 2.490.727); Angela Mattos de Landini (L. C. 1.068.570); María Teresa Mancini (L. C. 0.627.609); Esteban Francisco Percivati Franco (M. I. 176.890); Lía Eugenia Vogtherr de Pena (L. C. 1.113.861); Amadeo Salvador Julián Pena (Mat. Ind. 252.777); y en ambos cargos de Ayudante Mayor, Juan Armando Agramor (M. I. 681.065).

3.842—28|2|56. — Declárase cesante, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al personal que a continuación se detalla, Director de 1a, Ramón Linidor Martínez (M. I. 3.113.448); Director de 1a, y Auxiliar 7º, Adolfo Santiago Cianchetta Sívori (M. I. 188.887); Director de 3a, Angel Forte (M. I. 322.162); Oficial 7º, Diego Antonio Remberto Rodríguez (M. I. 3.603.590); Oficial 9º, Antonio Carlos Degiorgis (M. I. 454.177); Auxiliar Principal, Dora Maguidovich de Kusminsky (C. I. 1.863.813); Auxiliar 2º, Daniel Cordero (M. I. 3.564.542); Aldo Enrique Imbriano (M. I. 0.413.039); Antonino Ugo (M. I. 0.275.355); Auxiliar 6º, José Ink (M. I. 546.497); Auxiliar 8º, Egle María Elisa Macaya de García León (L. C. 1.805.057); María Luisa Chiofalo de París (C. I. 1.811.162); Guillermo Guibert (M. I. 207.718); José Armando Brizuela (M. I. 6.458.458); Julio Jorge Scarone (M. I. 849.646); Pedro Aquiles Barbieri (M. I. 529.489); Auxiliar 9º, Romualda Romero de Duchoony (L. C. 1.072.491); Ayudante Mayor, Clotilde María Ratto Puig de Astorga (C. I. 1.053.250); Carlos Amadeo Romanelli (M. I. 1.811.260); Hermes Francisco Lo-galdo (M. I. 3.217.513); Silvia Esther Alonso (L. C. 2.586.330); Clara Esther Arenas (C. I. 2.702.045); Haydée Rosa Spinedi (L. C. 3.371.021); Irma Eva Naser de Rivas (L. C. 0.514.075); Clementina Caro (L. C. 7.038.310); Pura María Froidevaux de Clucellas (L. C. 2.403.992); Amelia Camila Coyaiuoli de Bengochea (L. C. 0.136.334); Angel Carnota (M. I. 1.516.300); Victoria Clementina Calvo de Fuentes Arballo (L. C. 9.734.247); Beatriz Adela Parisi (L. C. 0.466.916); Yolanda Agustina Iapechino de Aguilar (L. C. 2.594.206); José Herzovich (Céd. Id. 2.219.617); Rosa Armel (L. C. 1.517.909); Emma Clementina Zaccardi de Molina (L. C. 0.335.671); Inés Pelosi (Lib. Cív. 3.425.975); José María Goirez Benítez (M. I. 97.931); Eduarda García de Bermúdez (L. C. 1.332.609); Rita Guillermina Alvarez (L. C. 0.037.023); Dora Esther Rossie Mones Ruiz de Urquiza (L. C. 2.366.047); Raúl Pastoriza (M. I. 471.962); Ramón González (M. I. 2.585.860); Haydée Tomasina Gabriela Zaccardi de Norro (L. C. 1.074.585); Celia Roverano de Marinis (L. C. 3.063.391); Haydée Perelli de Guastavino (L. C. 3.469.759); Rafaela Elida Miceli (L. C. 0.312.192); Director de 2a, Juan Julio Lorenzo Spinelli (M. I. 124.394); Oficial 7º, Mario Estanislao Ferreyra (M. I. 471.978); Auxiliar 6º, Mauricio Goldenberg (Matr. Ind. 147.010); Auxiliar 8º, Elina María Dominga di Rocco de Castro (L. C. 1.875.854); María Antonia Palazzo de Falabella (L. C. 0.231.090); Ayudante Mayor, Yamandu Mahatma Orizaola (M. I. 4.509.796); Ana María Zickel de Dávalos (Lib. Cív. 3.397.653).

4.660—6|12|55. — Declárase cesante Oficial 7º, Juan Alberto Bonet (Mat. Ind. 603.877); Oficial 7º, Osvaldo Luis Guillot (M. I. 514.291); Isolina Rousseau de Farías Gómez (L. C. 3.346.626); Auxiliar 8º, Francisco Gaspar Tacconi (Mat. Ind. 2.999.062); Ayudante Mayor, Juan Carlos Airoldi (M. I. 1.673.975); José Chillemi (M. I. 550.024); Edelmira Giúdici (L. C. 2.582.141); Pedro Miguel Angel Strafezza (M. I. 2.734.821); Pablo Ogallar (M. I. 626.156); Manuel Marchiano (Mat. Ind. 617.977); Justiniano Rodolfo Bos (M. I. 1.324.459); Primitivo Abdón Luján (M. I. 2.987.559).

7.084—27|12|55. — Declárase cesante: Oficial 9º, José Guillermo Osman Dick (M. I. 3.002.990); Carlos María Achillo (M. I. 246.827); Auxiliar 4º, Miguel Angel Mario Ciaburri (M. I. 429.107); Auxiliar 7º, Teresa Emilia Virginia Campolieti (L. C. 3.396.066); Auxiliar 8º, Trinidad Coronel de Gerard (L. C. 0.183.903); Auxiliar 9º, Alberto Oscar Achille (M. I. 529.544); Herminia Teresa Lagos (L. C. 3.404.450); Ayudante Mayor, María Inés Baraldo de Loggiacco (L. C. 9.951.438); Julio Francisco Dato (M. I. 799.455); Nora Signy Waag (L. C. 21.312); Armando Joaquín Giampetruzzi (M. I. 518.612); Manuel Enrique Romero (M. I. 370.446); Bernardo Monzón (M. I. 723.974); Hipólito Moisés Núñez (M. I. 1.014.180); Cándida Aurora Bravo (L. C. 2.560.292); Clara Edelira Fuentes de Rodríguez (L. C. 6.826.259); Martiniano Rodríguez (M. I. 523.576); Martha Elena Ramona Escudero Gauna (L. C. 2.507.514); Valentín Balmaceda (M. I. 7.469.332); Carmen Ramona Viviani (L. C. 2.701.925); Amanda Mestre de López Arce (L. C. 0.455.315); María Camila Durán (L. C. 1.351.331); Elena Antonia Caldarone (L. C. 9.960.625); Elba Susana Blanco de Rodríguez (L. C. 9.967.220); Dolores Nieves Pedrosa (L. C. 0.324.363); María Haydée Andrea Pesce (L. C. 1.345.108); Julia Márquez (L. C. 4.387.734); Herminia Casado de Terzanо (L. C. 3.014.962); Corina Julia Amestoy (L. C. 1.364.056); Helena Carrasco (L. C. 9.952.019); Julio Siri (M. I. 403.596); Mercedes Zulema Vélez (L. C. 229.205); Oficial 4º, Lidia Juliana de la Hoz (L. C. 464.412); Auxiliar 2º, Haydée Matilde Pluta (L. C. 57.339); Auxiliar 8º, Alicia Miño (L. C. 3.001.121); Angélica Olinda Davies (L. C. 2.425.832); Schifra Carlota Catz (L. C. 2.632.920); Auxiliar 9º, Sara Capurro (L. C. 0.773.425).

539—14|1|56. — Declárase cesante: Director de 1º, Manuel Laurora (Mat. Ind. 279.724); Director de 2º, Magín Anselmo Díez (M. I. 2.737.694); Oficial 4º, Pedro Regalado Fredes (M. I. 2.968); Oficial 7º, Aldo Ramón Díaz (M. I. 3.015.198); Auxiliar 4º, Luis Roberto Despósito (M. I. 121.973); Auxiliar 6º, Alfredo Jakob (M. I. 447.661); Pascual Regino Cervini (M. I. 471.216); Auxiliar 7º, Jorge Guillermo Krauss (M. I. 1.010.107); Auxiliar 8º, Julio José Alberto Otermin Aguirre (M. I. 537.741); Lidia Alcira de Luca (L. C. 2.394.616); Auxiliar 9º, y Ayudante Mayor, Oscar Vicente di Marco (Mat. Ind. 700.260); Ayudante Mayor, José María Enrique Ordóñez (M. I. 2.731.985); Natividad Medina (L. C. 6.124.499); Sebastián Redondo (M. I. 186.479); Enrique Manuel Fein (M. I. 0.711.505); Carlos María Bouret (M. I. 95.635); Hortensia Koornstra (L. C. 6.083.216); María Eduviges Wenceslada Carpio Olmedo de Fusi (L. C. 2.078.655); Magdalena Elisa Barroso (L. C. 1.118.202); Vicente Dragone (M. I. 157.078); Alfredo Santamaría (M. I. 304.652); Juan Felipe Taboada Albornoz (M. I. 7.139.105); Director de 1º, Héctor Argentino Coll (M. I. 2.185.740); Ayudante Mayor, José Argüelles Repetto (M. I. 2.201.561).

1.283—24|1|56. — Declárase cesante: Director de 2º, Adolfo Fortunato Nanclares (M. I. 1.153.576); Director de 3º, Lorenzo Amezúa (M. I. 3.950.853); Hipólito Dizeo (M. I. 406.049); Oficial Mayor, Rogelio Guillermo Severino Ceci (Mat. Ind. 251.207); Mario Alfredo Tomeo (M. I. 1.733.820); José Francisco Franzo (M. I. 1.593.704); Oficial 1º, Manuel Meijome (M. I. 134.566); Oficial 3º, Luis Natalio Bombicino (M. I. 106.065); Oficial 4º, Carmelo Severo Armando (M. I. 275.071); Oficial 6º, Rodolfo Santiago Traversi (M. I. Nº 4.472.962); Oficial 7º, Néstor Adolfo Paglilla (M. I. 4.077.421); Antonio Rodríguez (M. I. 924.000); Auxiliar 2º, Rodolfo Santiago Rey Sumay (M. I. 230.520); Carlos Alberto Pessagno (M. I. 184.254); Auxiliar 6º, Aristeo Dante Brozzi (M. I. 1.598.131); Juana Rosa Flores (Lib. Cív. 0.990.718); Mauro Francisco Carlone (M. I. 219.146); Lilia Beatriz Edmee Melas (L. C. 0.014.530); Auxiliar 7º, Josefina Barbosa (L. C. 0.160.251); María Josefina García (L. C. 0.444.408); Nora Remón de Peláez (L. C. 184.162); Auxiliar 9º, Olga Josefina Sosa de Alais (Lib. Cívica 1.262.249); Antonio Tagliacozzo (Mat. Ind. 2.150.209); Humberto Agustín di Marco (M. I. 697.310); Eduardo Ramón Vélez (M. I. 2.586.805); Ayudante Mayor, Juan Luis Barros Murúa (M. I. 220.234); Sara María Amato (L. C. 0.406.663); Guillermo González (M. I. 3.419.407); Ilda Degliuomini (L. C. 1.653.077); José Lo Moro (M. I. 34.642); Zulema Calviño de Vázquez (L. C. 1.983.036); Enrique Orestes Adorni (M. I. 4.777.193); Humberto Zaragoza (M. I. 156.166); Ana María Pulelo (L. C. 0.348.853); María Julia Salvo de Cordesche (L. C. 3.441.006); Justina Dolores Mónica Fulvia Schettini (Lib. Cív. 0.461.760); Hortensia Chicote de Finet (L. C. 0.264.426); Magdalena Elena Cayuqueo (L. C. 3.458.288), y en ambos cargos de Ayudante Mayor, Zulma Colomba Pastore (L. C. 0.143.727); Oficial 7º, Héctor Darío Borcosque (M. I. 825.823); Argentino Ventura (M. I. 1.527.881); Auxiliar 2º, Pedro Alfredo Andrés Celani (M. I. 3.149.612); Alfredo Piccioni (M. I. 1.800.609); Auxiliar 6º, Américo Aguirre (M. I. 2.655.100); Ayudante Mayor, Lidia Blanca Ronssoni de Barzola (Lib. Cívica 2.005.871) y María Teresa Carella (L. C. 2.544.174).

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETOS SINTETIZADOS

3.313—25|2|56. — Desígnase Oficial 2º al Abogado Raúl Aníbal Esandi (Matríc. 5.419.005), en la Dirección General de Administración; Oficial 2º al Abogado Ernesto Jorge Alberto Vera (Matríc. 5.431.340), en la Dirección General de Sanidad Vegetal; Oficial 4º al Médico Veterinario Horacio Eduardo Victory (M. 5.012.689); Oficial 7º al Ingeniero Agrónomo Rogelio Ceferino Salinas Campos (Matríc. 7.217.361); Oficial 7º al Agrónomo Pedro Raúl Marco (M. 1.879.729).

8.322—30|12|55. — Oficial 4º, Profesor de Física, Jorge Scholten (M. 3.235.097), (2) horas semanales en la materia Estadística Matemática para la especialidad Computador Meteorológico, desde el 1º de julio al 30 de noviembre de 1955 y con tres (3) horas semanales en la materia Matemáticas para la especialidad Inspector Instalador Meteorológico del 15 de agosto al 15 de noviembre de 1955; Oficial Mayor, Claudio Porfirio Martínez (M. 1.511.442). con tres (3) horas semanales en la materia Meteorológica para las especialidades Computador y Observador Meteorológico del 1ro. de julio al 30 de noviembre de 1955, quien en caso de ausencia será reemplazado por el Oficial 7º, Francisco Rubiolo (M. 2.773.186), Oficial 4º, Salvador Tucci (M. 408.247), (1) hora semanal en la materia Transreceptor para la especialidad Observador Meteorológico, del 1º de julio al 30 de noviembre de 1955, quien será reemplazado en caso de ausencia por el Oficial 5º, Helios Agustín Veltto (M. 431.741), Director de 2º, Amado Gary (h.), (Matrícula 1.429.687), (1) hora semanal en la materia Etica Profesional para las especialidades Computador y Observador Meteorológico, del 1º de julio al 30 de noviembre de 1955; Oficial 1º, Adalberto Aurelio Federico Mux (M. 1.674.146), (1) hora semanal en la materia Organización del Servicio Meteorológico Nacional y Régimen Administrativo para las especialidades Computador y Observador Meteorológico desde el 1º de julio al 30 de noviembre de 1955; Oficial 8º, Balbina Pellegrini (L. C. 88.070), (3) horas semanales en la materia Planillas y Cómputos para las especialidades Computador y Observador Meteorológico, desde el 1º de julio al 30 de noviembre de 1955; Oficial 6º, Francisco Saverio Antonino Galano (M. 248.134), (4) horas semanales en la materia Instrumental y Métodos de Observación y Codificación para la especialidad Computador Meteorológico, del 1º al 31 de julio de 1955, quien en caso de ausencia será reemplazado por el Oficial 2º, Vicente Alberto Arena; Oficial 1º, Pablo Alberto Alunni (M. 2.369.619), (4) horas semanales en la materia Instrumental y Métodos de Observación y Codificación para la especialidad Computador Meteorológico del 1º de agosto al 30 de noviembre de 1955 y (4) horas semanales en la misma materia para la especialidad Observador Meteorológico del 1º de julio al 30 de noviembre de 1955, quien en caso de ausencia será reemplazado por el Oficial 2º, Vicente Alberto Arena; Oficial 7º, Elida Clodovea Concepción Bolognesi (L. C. 385.300), (3) horas semanales en la materia Física para la especialidad Inspector Instalador Meteorológico del 15 de agosto al 15 de noviembre de 1955; Oficial Mayor, Ing. Agr. José Alberto Bosso (M. 3.687.265), (5) horas semanales en la materia Meteorología para la especialidad Inspector Instalador Meteorológico del 15 de agosto al 15 de noviembre de 1955; Director de 3ra. Agrimensor Oscar Juan Bonet (M. 1.132.612), (2) horas semanales en la materia Trigonometría y (4) horas semanales en la materia Topografía y Nociones de Geodesia para la especialidad Inspector Instalador Meteorológico del 15 de agosto al 15 de noviembre de 1955; Oficial Mayor, Oscar Vannini (C.I. 4.393.862), (2) horas semanales en la materia Radiometeorología para las especialidades Computador y Observador Meteorológico del 1º de agosto al 31 de diciembre de 1955; Oficial 2º, Vicente Alberto Arena (Matrícula 1.492.256), (3) horas semanales en la materia Observación e Instrumental Meteorológico para complemento de Observador Meteorológico del 1º setiembre al 30 de noviembre de 1955; Oficial 5º, Eduardo Juan Iglesia (M. 422.530), (2) horas semanales como Auxiliar de Cátedra en las especialidades de Computador, Observador e Inspector Instalador Meteorológico del 1º al 31 de julio de 1955 y (5) horas semanales del 1º de agosto al 30 de noviembre de 1955 y Oficial 5º, Víctor Tomaselli (M. 1.805.573) con dos horas semanales como Auxiliar de Cátedra en las especialidades de Computador, Observador o Inspector Instalador Meteorológico del 1º al 31 de julio de 1955 y con tres horas del 1º de agosto al 30 de noviembre de 1955.

2.165. — 6|2|56. — Acéptanse las renuncias siguientes: Auxiliar 2º Florencio Alberto Gallardo (M. 4.211.276), a contar del 21 de diciembre de 1955 y auxiliar 5º María Victoria Gallegos Machado de Lencioni (L. C. 211.736), de la Dirección General de Administración: Rodolfo José Urtubey (M. 4.107.128), a contar del 14 de noviembre de 1955 y Auxiliar 7º Osvaldo Martín Marcello (C. Id. 3.765.731), a contar del 17 de enero de 1956; de la Dirección General de Economía Agropecuaria: Oficial 1º Ignacio Alfonso Ghirardo (M. 913.879), a contar del 3 de enero de 1956; Auxiliar 5º Arminda Genoveva Labarrieri de Julianes (L. C. 267.019), a contar del 1º de enero de 1956 y Auxiliar 8º Luis Alberto María Samar (M. 4.332.292), a contar del 1º de enero de 1956; de la Dirección General de Tierras: Oficial 4º Isaac María Aguado Benítez (M. 202.712), a contar del 1º de diciembre de 1955; Auxiliar principal Armando Stigliano Caballero (M. 309.836), a contar del 1º de enero de 1956; de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería: Auxiliar 7º Daniel Oliva (Matr. Nº 2.932.780), a contar del 1º de enero de 1956; de la Administración Nacional de Bosques: Oficial 7º Ing. Agr. Nicolás Costabile (M. 4.140.970), a contar del 1º de diciembre de 1955; Auxiliar principal Ana Matilde Raña de Iraña (L. C. 498.214), a contar del 1º de enero de 1956; Auxiliar 2º Omar, Rubén Zaya (M. 4.239.402), a contar del 1º de enero de 1956; Eduardo Noel Pearson (M. 1.462.613), a contar del 28 de noviembre de 1955; Auxiliar 3º Porfirio Martorell (M. 2.677.828), a contar del 1º de diciembre de 1955; Oficial 8º Juan C. Sugasti (M. 2.221.036) a contar del 1º de enero de 1956 y Auxiliar 6º María Luisa García (C. I. 595.032), a contar del 1º de enero de 1956; Oficial mayor Leandro Pedro Astelarra (M. 418.930), a contar del 1º de diciembre de 1955; Oficial 7º, Abraham Hojman, M. 332.464, a contar del 1º de enero de 1956; Auxiliar 6º, Luis Angel Barberis, (Matr. 2.323.186), a contar del 1º de enero de 1956; Oficial Mayor Otto Federico Teófilo Hiller (Matr. 4.250.914, a contar del 8 de noviembre de 1955; Auxiliar 4º, Raquel Celesia, (L. C. 249.852), a contar del 1º de diciembre de 1955; Oficial 5º Ruperto Dionisio Hernández, (Matr. 44.725, a contar del 5 de enero de 1956; Oficial 7º José Zayat, Matr. 54.814, a contar del 1º de enero de 1956; Doctor en Medicina Veterinaria Italo Santiago Carrara, (Matr. 781.321); Auxiliar 5º Leopoldo Ruggieri (Matr. 1.887.132) a contar del 1º de enero de 1956; Auxiliar 3º, Félix Zacarías Silva, (M. 782.746), a contar del 1º de enero de 1956, y Auxiliar 6º Inés Estela Ortiz de Icasáti, L. C. 151.245), a contar del 29 de diciembre de 1955; Auxiliar 4º Celia Elena Bustos (L. C. 219.856), a contar del 16 de diciembre de 1955; Auxiliar 5º, José Angel Cueroi, (M. 2.634.482), a contar del 30 de julio de 1955; Auxiliar 7º Matutina Luisa Jones de Aguirre, (C. I. Nº 2.195.374), a contar del 1º de enero de 1956; Auxiliar 5º Isaías Quiñones, (Matr. 2.584.225), a contar del 1º de enero de 1956.

Dase por Terminada una Intervención

DECRETO Nº 5.378. — Buenos Aires, 22/3/1956.

ATENTO a que han desaparecido las causas que motivó la intervención al Club Atlético Huracán,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por terminada la intervención al Club Atlético Huracán dispuesta por Decreto número 2.758 del 17 de febrero de 1956, debiendo el Interventor restituir la dirección del Club a sus autoridades legales.

Art. 2º — Dénsele las gracias al señor Don Eduardo Luis Beláustegui, por los servicios prestados como Interventor en la mencionada institución.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Laureano Landaburu.

PROMOCIONES EN LA POLICIA FEDERAL

DECRETO SINTETIZADO

4.564—6|12|55. — Promuévese en la Policía Federal al grado de Oficial Subayudante, en las ramas que en cada caso se indican, a los siguientes Cadetes: Cuadro "A" Seguridad: Teodoro Félix Ferreyra (M. 2.450.056), Luis Angel Pérez (M. 4.000.204), Agustín Antonio Calabritto (M. 4.000.251), Aníbal Colunga (M. 390.199), Carlos David Curotto (M. 4.504.043), César Rubino (M. 5.958.470). Ricardo Luis José Bassetti (M. 4.153.417), Raúl Tomás Escobar (M. 4.175.312), Héctor Francisco Gecov (M. 3.232.958), José Luis Lepera (M. 4.189.658), Manuel Campos (M. 1.908.046), Crisol Hugo Delgado (M. 3.562.215), César José Cordova (M. 5.604.574), Carlos Bruno Sottile (Matrícula 6.923.745), Andrés Rybka (Matrícula 4.174.764), Luis Enrique Ludueña (Matrícula 4.346.882), Ricardo Mario Verti (M. 4.156.126), Juan Carlos Vázquez (M. 4.202.060), Fernando González Vizcaíno (M. 4.153.968), Luis Alberto Pérez (M. 4.191.972), Jorge Pedro Manso (Matrícula 4.144.608), Donato Luciano Caccavella (M. 4.088.806), Marcelo Castro (M. 4.159.090), Juan Carlos Salvatori (M. 4.155.365), Héctor Nain (M. 1.305.324), Luis Fernando Calvelo (M. 4.134.188), Alberto Enrique Benítez (M. 4.061.049), Ambrosio Urbano Méndez (M. 4.224.497), Carlos Santiago Cerda (M. 4.171.070), Jorge Antonio Marchelli (M. 4.165.854), Basilio Carlos Fink (M. 5.601.208), Alfredo Jesús Rodríguez Rey (M. 4.178.727), Alfredo Alcides de Ibarra (M. 4.125.739), Osvaldo Peci (M. 4.172.736). Oscar Víctor Sellan (Matrícula 6.004.755), Horacio Luis Martínez (M. 4.141.934), Carlos Negro (M. 4.110.964), Juan Eleazar Skarabiuk (M. 4.843.083), Héctor Renato Violini (M. 4.838.183), Osvaldo Guillermo Vázquez (M. 4.102.304), Carlos Alberto Lozano (M. 4.833.959), Juan Carlos Lakaye (M. 5.604.955), Enrique Fidalgo (M. 4.117.438), Carlos Alberto Moyano (M. 5.607.466), Enrique Pascual Picciuoio (M. 4.139.444), Víctor Salim Ayub (M. 4.066.809), Luis Eduardo Arlia (M. 4.193.929), Juan De Luca (M. 4.195.581), Raúl Primitivo Peralta (M. 4.178.417). Arquímedes Roberto Torchia (M. 4.161.408). Vicente Luis Alberto Brizuela (M. 6.706.274), Francisco Conrado Adoristo (M. 4.157.657), Lino Francisco Blanco (M. 4.460.471). Francisco Humberto Spinosa (M. 4.127.604), Abel Juan Carlos Panigatti (M. 4.134.505), Alberto Ignacio Torres (M. 6.706.763), Alfredo Aramis Beau (M. 5.991.371), Roberto Horacio Orden (M. 5.235.148), Arnoldo Amor Tobarías (M. 4.181.664), Luis Enrique Anselmo (M. 4.132.916), Juan Carlos Bossero (M. 4.129.259), Oscar Miguens (M. 4.149.593), Angel Ubaldo Pelosi (M. 4.164.541), Emilio Alberto González (M. 4.124.021), Aldo Dante Julio Di Capua (M. 7.163.342), Juan Carlos Tomé (Matrícula 4.160.318), Carlos Manuel D'Oliveira (M. 4.165.664), Erasmo César Escobar (M. 4.858.808), Reynaldo Oscar Tocino (M. 5.784.917), Alberto Ezequiel López (M. 4.165.606), Antonio Benito De Vincenzi (M. 4.128.467), Alberto Juan Rodríguez Mendoza (M. 4.127.699), Alberto Carlos Díaz (M. 4.143.942), Jorge Alberto Moya (M. 4.182.927), Ricardo Amoros (M. 4.187.975), Juan Roberto Riambac (M. 4.831.589), Osvaldo Eugenio Vargas (M. 4.138.448), Alberto Jesús Borsalino (M. 4.156.930), Jorge Ramón Martínez (M. 4.160.176), Mario Edmundo Hernan (M. 391.329), Antonio Manna (M. 4.169.507), Alberto Pérez (M. 4.153.347). Miguel Jorge Martínez (M. 4.139.625), Jorge Mario Veyra (Matrícula 4.186.052), Julio César Cotone (M. 4.124.839). Alberto Antonio Sutil (M. 5.601.971), Oscar Héctor Munari (Matrícula 4.175.310), Rubén Isidro Rearte (M. 6.540.546), Carlos Washington Peñaloza (M. 6.919.071), Luis Miguel Crisci (M. 5.600.597), José María Ruiz (Matrícula 4.170.555), Carlos Alberto Melera (M. 5.603.430), Juan José Bermúdez (M. 4.497.171), Víctor Hugo Nápoli (M. 4.248.178). Arturo Benito Cácedes (Matrícula 7.042.309), Eduardo Julio Gagliolo (M. 4.122.434), Juan Carlos Pérez Algaba (M. 4.206.890), Gerardo Rómulo Ghiraldi (M. 4.179.467), Alberto Robles (M. 4.190.680), Pedro Pablo Pusineri (M. 4.138.023), Raúl Horacio Melera (M. 6.008.235), Alberto Ricardo Zapico (Matrícula 4.166.508), Alberto Miadziolko (M. 4.188.137), David Esteban Milesi (M. 4.186.680), Jorge Juan Grimaldi (M. 4.200.959). Jorge Horacio Bianchi (Matrícula 4.059.506), Carlos Alberto Alvarez (M. 4.828.723). Walter Plut (Matrícula 5.603.704), Julio César Caballero (M. 4.160.636), Osvaldo Domingo La Bella (M. 4.121.617), Jorge Raúl Mauricio Rapuzzi (M. 6.223.361), Norberto Marcelo Marchelli (M. 4.137.084), Horacio Oscar Casale (M. 4.173.883), Carlos Alberto Pandolfi (M. 4.855.281), Humberto Benjamín Aguilar (M. 6.756.107), Ramón Amado Cardozo (M. 5.692.004), Rodolfo Candiano (M. 4.157.095), Gavino Vicente Vera (M. 4.123.317), Juan Carlos Martini (M. 4.157.456), Cayetano Antonio Leyes (M. 5.647.102), Alfredo Ricardo Quattromano (M. 4.156.226), Roberto Francisco Leone (M. 4.155.942), Marcelino Nicolás Bornancini (Matrícula 4.198.333), José Esteban Zamora (Matrícula 4.146.015), José Antonio Insaurralde (M. 5.692.909), Dionisio Ubilindo de la Puente (Matrícula 5.593.005), Enzo Rubén Aguilar (Matrícula 4.851.641), José Otto Jochymek (M. 5.996.587), Rosario Politano (Matrícula 4.189.734), Ramón Félix Agualsol (M. 4.117.446), Ricardo Alvarez (M. 4.860.072), Andrés Gabriel Scuderi (M. 4.182.751), Gregorio Jorge Severino (M. 4.131.162), Héctor Horacio Mendico (M. 4.189.180), Baltasar Jorge del Río (M. 4.138.662), Carlos Dimas Sigg (M. 4.199.392), Dagoberto José Serrese (M. 4.200.244), Antonio Curia (M. 4.140.614), Agustín Segundo González (M. 6.005.580), Jorge Osvaldo León (M. 4.194.553), Carlos Hugo Grob (Matrícula 4.126.465), Humberto Antonio Di Gerónimo (M. 4.179.415), Carlos Alberto Maucci (M. 4.184.849), Juan Carlos González (M. 6.009.303), Alfredo Osvaldo Muñoz (M. 6.010.206), Roberto Antonio Manfredi (M. 4.170.776), Heber Luis Angelici (M. 5.461.920), Juan Carlos Agostinelli (M. 5.605.922), José Illanes (M. 4.081.423), Prudencio Cipriano Acuña (M. 4.156.167), Carlos Oscar Russo (M. 4.171.834), Juan Francisco Ravielo (M. 4.159.583), Manuel Alberto Ledesma (M. 6.989.138), Eduardo Alfredo Maffia (M. 4.136.853), Roberto Alvarez (M. 6.013.713), Miguel Décimo Marrari (M. 4.081.075), Julio Humberto Pérez (M. 6.677.447), Daniel Norberto del Río (M. 4.950.521), Juan Carlos Cabrera (M. 4.199.381). Mircos Eleuterio Orlando Loza (M. 5.904.095), Rubén Gerardo Pascual (M. 4.198.432), Alberto Franklin Roca (M. 4.908.944), Mario Héctor Ricci (M. 5.596.344), Carlos Felipe González (M. 5.598.742), Ricardo Agustín Noceda (M. 5.600.933), Walter Ernesto Cuadros (M. 6.751.577), José Rodolfo Gauna (M. 4.148.866), Rodolfo Mario La Terza (M. 4.180.632), Santos Julio Grasso (M. 5.606.616), Mario Grau (Matrícula 4.839.600), Luis María Monti (Matrícula 5.986.207), Celestino Carlos Lovera (Mat. 5.638.489), José Luis Galante (Matrícula 4.154.177), Guillermo Jorge Costa (Mat. 4.161.611), Juan Edgar Romero (Matríc. 5.691.293), Francisco Avelino Brunetti (M. 4.153.364), Carlos Washington Carballo (M. 6.634.852), Juan Morales (M. 4.239.594), José Brahin Mohamad (Mat. 4.173.858), Otto Alfredo Kustner (Mat. 4.156.838), Nelson Jorge Dentone (Mat. 4.132.649), Héctor Chaves (M. 5.607.146), Rafael Alberto Benavento (M. 4.159.520), Luis Roque Schiavilla (M. 4.148.899), Fernando Oscar Vaccarini (M. 4.906.392), Carlos Roberto Muñagorry (M. 4.909.602), Horacio Rodolfo Jakowicki (M. 4.154.212), Juan Carlos Zuccaro (M. 4.182.976), Adriático Augusto Tomás Lemme (Mat. 4.152.242), Marcos Aurelio Catterino (M. 5.639.961), Héctor José Rivera (Matr. 4.187.183), Eliseo Juan Pintos (Matrícula 4.724.918), Jorge Muñoz (M. 4.150.466), Víctor José Gabrenas (M. 6.490.015), Juan Ricardo Sosa (M. 4.153.666), Carlos Edgardo Brites (M. 5.688.317), Rubén Alfonso Vignolles (Matrícula 4.198.311), Juan Carlos Prieto (Matr. 4.142.068), Luis David Romero (Matríc. 4.154.505), José Cristóbal Rivero (Matríc. 6.701.152), Fortunato Acevedo (Matríc 6.945.147), Antonio Ubaldo García (Matríc. 4.149.874), Florencio Ruben Valdivieso (Matrícula 4.190.191), Juan Gualberto Burgos (M. 5.646.888), José Pampillón (M. 5.601.380), Nicolás Pellicari (Matríc. 4.158.433), Carlos Alberto Gargani (Matríc. 6.793.346), Juan Carlos Delgado (Matríc. 6.709.666), Miguel Bomparola (Matríc. 5.610.669), Jorge Alberto Soza (Matríc. 4.188.783), Humberto Faustino Grossi (Matrícula 4.186.726), Roberto Alfredo Bataglia (M. 4.155.660), José Jorge Pérez (Matrícula 4.154.110), Hugo Eugenio Espósito (M. 4.141.474), Horacio Ramón Agnesio (M. 4.190.826), Carlos Norberto Menéndez (M. 4.853.569), Adolfo Alejandro Estévez (M. 4.188.512), Alberto Raúl Blanco (Matríc. 4.133.636), Pascual Atilio Cerimele (M. 5.686.478), Felipe Valentín Méndez (M. 4.195.209), José Luis Barbosa (Matríc. 5.910.561), Edmundo Nicolás Luna (M. 4.192.255), Ernesto Frimon Weber (M. 4.068.120), Antonio Héctor Casal (Matr. 5.606.094), José Alberto Alonso (Matríc. 4.907.120), Miguel Angel Ruiz (Matríc. 4.186 770), Pedro Jorge Alegre (Matríc. 4.160.578), José Francisco Albaladejo (Matríc. 6.857.556), Alberto Higinio Maldana (Matríc. 6.219.961), Alberto Eduardo Calvo (Matríc. 4.181.663), Rodolfo Alfredo Moreno (Matríc. 6.754.191), Jorge Baragiola (Matríc. 4.179.464), Juan Antonio Echandía (Matríc. 6.797.007), José Rómulo Fama (Matríc. 4.121.377), Francisco Paladino (Matríc. 4.170.845), Juan Honorio Hermann (Matríc. 6.926.011), Dámaso Sabino Villalba (M. 5.915.823), Arturo Orlando López (Matríc. 4.164.844), Oscar Pascual Díaz (Matríc. 4.121.326), Miguel José María Loisi (M. 4.205.881), Antonio Eleuterio Díaz (Matr. 6.490.235), José Francisco Perri (Matríc. 4.169.534), Florencio Aquino (Matríc. 5.648.141), Emilio Armando Mastroiani (M. 4.242.211,) Argentino Alberto Livingston (Matríc. 5.646.810), José Faustino Fernández (M. 4.182.928), Raúl Amado Sosa (Matrícula 5.917.099), Horacio Sixto Niveyro (Matr. 4.196.681), César Osvaldo Pejerina (Matr. 6.945.151), Víctor Roque Lombardi (M. 4.502.490) y Alfredo Chamorro (Matríc. 4.143.143).

CUADRO "A" — II — BOMBEROS

Néstor Rolando Laurens (M. 5.242.405), Gilberto Antonio Angeloni (M. 0.417.136), Luis María Liviero (Matríc. 5.602.085), Osvaldo Isidro Zulio (Matríc. 4.066.398) y Roberto Schiro (Matríc. 4.839.967).

CUADRO "G" — I — ADMINISTRACION

Rodolfo José Piva (Matríc. 1.673.279), Héctor José Monastiridis (M. 0.443.243), Jorge Horacio Almejun (M. 4.202.537), Carlos Alfredo Zaccagnini (Matrícula 4.252.593), Antonio Muriel (Matrícula 0.149.244), Dante Armando Veronelli (M. 4.126.799), Sabino Maquieira (Mat. 1.735.796), Roberto Guillermo Parise (M. 4.058.983), Ricardo Romualdo Deocare (M. 4.161.486), Néstor Luis Estallo (M. 4.143.237), Ricardo Manuel Martínez (M. 4.007.122), Juan José Taboada (Matrícula 1.736.132), Luis Antonio Torlasco (M. 4.814.334), Leonardo Jorge Della Cella Figueredo (M. 4.167.862), Roberto René Mitre (M. 4.077.314), Alberto Zelaschi (M. 4.065.010), Orlando Vicente Bruno (M. 4.506.821), Hugo Eduardo Calvo (M. 4.089.149), Luis Angel González (Matrícula 2.306.482), Alberto Rodríguez (Mat. 4.066.143), César Luis García (Matrícula 5.579.049), Luis Labrador (Matrícula 1.662.587), Helvecio Pires (M. 418.744), Víctor Fernando Varini (M. 1.981.961), Marcelo Fidel Fernández (M. 4.242.125), Alberto Horacio Aloy (M. 4.123.586), Jaime Segundo Fernández (M. 4.000.579), Héctor Osvaldo Mastrángelo (. 4.189.573), José Antonio Manuel de Lamas (Matrícula 4.014.053), Juan José Chayan (M. 4.345.194), Ramón Zenón Rodríguez (M. 4.020.246), Gabriel Arturo Leguizamón (M. 4.139.283), Miguel Angel Guzmán (M. 7.127.719), Constantino Roberto González (M. 4.015.274), Alberto González (M. 4.489.195), Jorge Manuel Barreiro (M. 4.347.017), Manuel Gregorio Ortiz de Rozas (M. 1.145.445), Alberto Leopoldo Del Vecchio (M. 4.168.525), Juan Nogeira (M. 4.148.561), Antonio Fernández (M. 5.335.870), Juan Carlos Ferro (Matrícula 4.477.380), Nicolás María Nigro (Mat. 4. 164.388), Octavio Antolín Fontán (M. 7.405.138), Juan Carlos Pintos (Matrícula 4.056.481), Héctor Osvaldo Aureliano Ríos (M. 4.899.067), Alfredo Jacinto Gómez (M. 4.501.989), Horacio Marcelo Cantero (M. 6.488.224), Franklin Rudecindo Luis Astudillo (M. 4.500.881), Enrique Francisco García (M. 4.045.019), Carlos Alberto Castañares (M. 4.466.198), Carlos Plácido Blanco (M. 4.014.139), Carlos Juvenal Romero Villar (M. 4.833.488), Luis María Oliva (M. 4.150.577), Milton Nelson Sabio (M. 6.860.174), Horacio José Rabini (M. 4.836.047), Roberto César Farina (M. 4.168.925), Cipriano Villalba (M. 4.346.878), Ricardo Pastoni (Mat. 1.810.985). José Alberto Pereira (Matrícula 6.737.341), Rosario Oscar Pérgola (M. 4.805.067), Carlos Roberto Sibillino (M. 4.149.393), Raúl Antonio Selva (Mat. 6.108.902), Carlos Norberto Varela (M. 4.202.561), Fernando José Mondino (Mat. 4.856.617), Oscar Bonillo (M. 4.058.018), Oscar Antonio Frigerio (M. 6.397.180) y Juan Emilio Coquibus (M. 4.120.056).

Son Limitados los Servicios de Personal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos

DECRETO SINTETIZADO

2.679—16|2|56. — Limítase los servicios del siguiente personal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: Jefe de División de 1ª, Nicolás Narciso Norry (M. 3.983.273). Oficiales 1º, Juan José Coiolli (M. 111.264), Avilio García (M. 1.497.149) y Rodolfo César Lombardía (M. 1.287.878). Oficial 3º, Rodolfo Guillermo Arlia (M. 1.735.306). Oficial 6º, Alejandro Federico Antonio Giovine (M. 145.920). Oficiales 7º, Domingo Santiago Diz (M. 337.869), Marcelino Carlos Gutiérrez (M. 244.694), Enrique Oscar Lombardo (M. 5.296.510) y Juan Rodríguez (M. 6.205.329). Oficial 8º, Rafael Eduardo Savastano (M. 756.602). Auxiliares Principal, Juan José Abruza (M. 5.293.301) y Julio César Melegari (M. 1.903.522), Alejandro Severino Bietti (M. 261.843), José Júpiter Espino (M. 561.252), Julio César Anaya (M. 1.285.366), Virginio Arduino Bonecco (M. 1 257.674), Pedro Pompeo Fiscalini (M. 1.258.238), César Fraga (M. 5.292.220), Víctor José Macchia (M. 1.300.208), Enrique Francisco Antonino Vespoli (M. 1.303.609), Santiago Miguel Alonso (M. 1.291.139), Juan José Crichigno (M. 5.280.064), Pedro Zacarías Demattei (M. 1.277.261), Alfredo Fernández (M. 1.305.707), Mario Carlos Bruno Galvalisi (M. 4.459.226), Roberto Rosendo Marcalain (M. 1.305.877), Héctor Mazzeo (M. 5.282.472), Juan Carlos Rodríguez (M. 5.284.313), Rodolfo Roselli (M. 1.311.414), Spiro Federico Monterisi (M. 1.303.802), José Serafín Guardado (M. 4.109.463), Mario Badalini (M. 5.292.798), Gustavo Plácido Giri (Mat. 1.300.248), Antonio Oscar Pose (Matr. 5.280.045), Samuel León Ponce (Matrícula 4.221.975), Julián Fabriciano Safont (M. 5.277.650)), Jorge Raúl Armando Geneiro (M. 7.417.262), Enrique Renzi (Mat. 2.739.190), Fernando Pedro Savino (Mat. 316.064), Juan Donnini (M. 5.295.461), Oscar Gelman (M. 1.289.926), Pedro Prezzioso (M. 5.279.825), Manuel Sánchez (M. 7.130.664), Bernardino Del Cerro (M. 1.299.119), Luis Del Río (C. I. 915.780), José Gómez (M. 1.386.857), Mario Sebastián Liuzzo (M. 4.758.977), Raúl Angel Llamera (M. 5.279.850), Roberto Miara (M. 1.722.055), Alberto Jacinto Mucciarelli (M. 1.304.628), José María Oltra (M. 445.898), Oscar Elgio Rossi (M. 5.284.758), Américo José Valentini (M. 4.653.373), Edgardo Luciano Vouilloz (M. 5.356.748), Ricardo Luis Zanotti (Matr. 3.256.500), Luis Roldán (M. 5.277.636), Emilio Guillermo Bruno Czerner (Matr. 5.295.049), Alfredo Pablo Czerner (Mat. 5.302.997), Teófilo Daniel Duval (Matr. 5.278.227), Abel Norberto Loureiro (M. 5.294.522), Rodolfo Ramón Rodríguez (M. 5.280.492), Alberto Valle (Matrícula 2.307.680), José Covelli (M. 5.283.314), Floreal Ubaldo Seminario (M. 1.667.886), Juan José Comolli (C. I. 1.539.813), Avilio García (M. 1.497.149), Rodolfo Guillermo Arlia (M. 1.735.306), Alejandro Federico Antonio Giovine (M. 145.920), Juan Rodríguez (M. 6.205.329).

Establécense Funciones

DECRETO Nº 3.729. — Bs. As., 27/2/56.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que las funciones de Subsecretario de Trabajo y Previsión desempeñadas por el señor Comodoro don Ernesto Tristán Hirthe, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 3.103 del 17 de noviembre de 1955, fueron cumplidas con carácter "ad-honorem".

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Raúl C. Migone

Nómbrase Interventor en Asuntos Políticos

DECRETO Nº 3.219. — Bs. As., 25/2/56.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor en la Secretaría de Asuntos Políticos, al doctor don Rodolfo Guido Martelli.

Art. 2º — La Intervención deberá adoptar todas las medidas conducentes a la disolución y liquidación de la citada Secretaría, tarea que deberá cumplir dentro de los sesenta días de la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso

REINCORPORASE PERSONAL DEL M. DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DECRETO SINTETIZADO

3.633—25|2|56. — Reincorpórase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a: Oficial 7º, Manuel María Cabeza (M. 2.862.152). Oficial 9º, Juan Candri (C. I. 4. 635.838). Auxiliar Principal, José Ignacio Maldonado Allende (M. 2.737.365). Auxiliar 4º, José Luis Bondi (M. 522.687). Auxiliar 6º, Angel Alfredo Marzetti (M. 1.037.402). Auxiliar 8º, Alfredo Salvador Mesa (M. 1.976.958); Horacio Antonio Llana de la Mota (M. 791.967); Clara Isabel Batllosera de Novaro (C. I. 2.333.499); Rafael Alberto Smith (M. 3.846.882); Juan Harold Trench (M. 434.827); José Antonio Rubianes (M. 2.489.768); Juana Esther Bercaitz (C. I. 2.709.504); Carlos Alberto Andrés (M. 4.222.730); Raúl Cigorraga (M. 1.559.634); Ida Feldman (C. I. 16.322); Miguel Angel Tocci (M. 1.149.683); Julián Dindart (M. 1.248.162); Noemí Cecilia Lasalle de Santini (L. C. 3.410.022); Juan Miguel Molinuevo (M. 1.558.600); José Pedro Aramburu (M. 1.273.049); Mercedes Varela de Rosales (C. I. 1.529.419); Pierina Teresa Basso (L. C. 7.162.512); Herzl Adler (M. 955.903); Roberto Pérez de Nucci (M. 3.584.846); Victoriano Vitores (M. 3.056.048); Francisca Isabel Muste de Fernández (L. C. 3.466.221); Catalina del Valle Villacorta de Domínguez (L. C. 8.662.543); María Celia Basso (L. C. 36.620); Haydée Giovanini (L. C. 381.793); Héctor Manuel Di Giorno (M. 2.237.296); María Lifschitz (C. I. 193.126); Helio Pérez Caviglia (M. 3.430.599); Alcides Elías Cordone (M. 695.739); Juan Esceverri Gainza (M. 3.257.366); Emilio Luis Federico Vergne (M. 4.349.115); Gerson Salzman (M. 494.599); Rafael Kerschen (M. 169.226); Sofía Elisa Resa (L. C. 1.264.304); Luis Eulogio García Tiscornia (M. 2.153.007); Manuel Faya (Matrícula 250.022); Petronila Meyer de Riesenkamp (C. I. 1.261.189); Adelina Emilia Siri de Cassullo (C. I. 843.547); Celina Haydée Risso de Cuneo (L. C. 461.759); Pedro Jaime Provensal (M. 2.962.156); Sixto Marcelo Leyros (M. 1.251.813); Amador Gil (M. 274.843); Genoveva Boces (L. C. 3.127.838); Leopoldo Luzuriaga Vivot (M. 776.710); Mario Chapo Bortagaray (M. 1.704.637); Jorge Loinas (M. 2.808.608); Juan Francisco Herrera (M. 85.521); Leonor Esther Altamirano (L. C. 1.199.051); Víctor Segundo Terán (M. 2.114.198); Benita Amparo Alonso de Guglielmino (C. I. 1.866.215); Luis Eduardo Alday (M. 2.759.470); Nelly Ullarte de Icasati (C. I. 20.749); María Teresa González Bustamante (L. C. 435.303); Nélida Amanda Martínez (L. C. 330.156); Ismael Baguear (M. 900.588); Juan Bautista Bres (M. 2.565.263); Samuel Rafalovvicz (M. 3.062.540); Margarita Cecilia Bellsola (L. C. 3.400.020); Hugo Juan Masso (M. 2.838.387); José Miranda (M. 2.951.981); Benjamín Aronis (Matrícula 491.671); Ernesto Víctor Ferro (Matrícula 1.105.457); David Presser (M. 212.023); José Carlos Basterrechea (M. 604.140); Francisco Pedro Fioroni (M. 802.704); Miguel Angel Tatti (M. 4.001.430). Auxiliar Principal, Elsa Edith Gattinoni (L. C. 373.397). Auxiliar 4º, Alberto Manuel Echagüe Cullen (M. 2.313.418).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESIGNACIONES

6.675—13|4|56. — Vocal de la Comisión Interventora creada por artículo 4º del Decreto 4.212 del 29|11|55, a Julio Veia Huergo, M. 185.987.

6.920—10|4|56. — A los académicos Luis Alfonso, M. 196.774, Arturo Capdevila, M. 172.632, José León Pagano, M 38.049 y R. P. Rodolfo M. Ragucci, S. D. B., M. 497.798, para que representen a nuestro país en el Segundo Congreso de Academias de Lengua Española a celebrarse en Madrid, España.

PERSONAL DOCENTE

NOMBRAMIENTOS

6.333—11|4|56. — En la Escuela Normal Mixta de Quilmes, Ayudante de clases prácticas, a Martha Nélida Zunino, L. C. 2.953.966.

6.341—11|4|56. — En el Liceo Nac. de señoritas Nº 4 de la Cap. y Escuela Nacional de Comercio Nº 14, profesor a Abel Carlos José Avogadro, M. 105.458. En la Escuela Nac. de Comercio de San Isidro, profesor a Juan Alberto Campbell, M. 5.579.640; en el Colegio Nacional de Paraná (E. Ríos), profesor a Ilsa Mariana Arus de Doce, L. C. 5.344.035 y en el Liceo Nac. de Señoritas de Mendoza, profesora a Enriqueta Angela Podestá de Mastronardi, L. C. 8.364.856.

6.345—11|4|56. — En la Escuela Nº 9 del D. E. 2º, Maestra Especial de Dibujo a Catalina Mirta Mariotti de Antoniano L. C. 3.511.654.

6.347—11|4|56. — En el Liceo Nac. de Señoritas Nº 2, profesora a Raquel Lía Poverene de Broide, L. C. 342.081, quien debe cesar en dos horas semanales en la Esc. Normal Nº 4; en la Escuela Normal Nº 6, maestra de grado a Lidia Norma Agüero, L. C. 2.455.841; en la Escuela Nac. de Comercio Nº 4, profesora a María Luisa Marforio, L. C. 1.133.455 y a Teodolina María de los Dolores Labayru, L. C. 4.343.984; en la Escuela Industrial Nº 3, profesora a Ceferina Flores, L. C. 0.113.559; en el Colegio Nac. de Paraná (E. Ríos) y Escuela Normal del mismo lugar, profesora a Elayne Lyall de Facio, L. C. 1.221.915.

6.659—13|4|56. — En la Escuela Nac. número 24 de Mendoza, maestra de grado a Lucía Martha Quiroga de Johannis, L. C. 2.985.217.

6.660—13|4|56. — Escuela Nac. de Comercio Nº 1, profesora a Ana María Aulet de Ciocca, L. C. 0.493.515; en la Escuela Normal Mixta de La Rioja, profesor a José Miguel Castro, M. 3.005.786; en la Escuela Normal de Profesores de San Juan, y en el Liceo Nac de Señoritas Anexo al Colegio Nac. de San Juan, profesora a Susana Elvira Landa Videla, L. C. 1.582.041. Acéptase las renuncia de los profesores Benita García de Aulet, L. C. 315.222, Luisa Izasa de Castro, C. I. 4.527 y Gustavo Felipe Landa, M. 3.104.016.

6.661—13|4|56. — En la Escuela Nac. de Comercio Nº 9, profesor a Ildefonso Román Macario de la Santísima Trinidad Cañadas, M. 439.717.

6.663—13|4|56. — En el Colegio Nac. número 16 y en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2, profesora a Elba Dora Cattaneo, L. C. 10.375.

6.664—13|4|56. — En la Escuela Nº 23 del D. E. 20º, maestra de grado a Stella Maris Adela Luchia, L. C. 3.277.852, en la Escuela Nº 4 del D. E. 17º, maestra de grado a Lucía Elsa Ramovecchi de Bustamante, L. C. 3.440.706, en la Escuela para Adultos Nº 7 del D. E. 20º, maestra especial de Economía Doméstica a Rosa Teresa Raffo, L. C. 3.399.701.

6.665—13|4|56. — En la Escuela Nº 26 del D. E. 7º, maestra de grado a Alba María Salvo, L. C. 639.342, Escuela Nº 1 del D. E. 20, maestra de grado a Nora Elena Carmen Zampini, L. C. 3.628.719, Escuela Nº 2, del Instituto Bernasconi, maestra de grado a Graciela Martín de Rawson, L. C. 1.077.452, Escuela Nº 23 del D. E. 18º, maestra de labores a Blanca Judith Herrera, L. C. 212.541 y en la Esc. Nº 9 del D. E. 3º, maestra de dibujo a María del Pilar Araceli Heim de Libarona, L. Cívica 354.311.

6.666—13|4|56. — En la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario (Sta. Fe), maestra de grado a Susana Emma Maini Cúneo Gurdulich, L. Cívica 2.438.755.

6.667—13|4|56. — En el Colegio Nac. Nº 4, profesora a Angélica Clara Lascano de Nogués, L. C. 1.001.277, debiendo cesar en tres horas semanales de Geografía en el mismo establecimiento, en la Escuela Normal Nº 7, profesora a María Dolores Carmen Lamas, L. C. 3.552.886, Colegio Nac. de Trelew (Chubut), profesora a Margarita Josefa Arata, L. C. 1.648.171, Colegio Nac. de Salta, profesor a Angel María Figueroa, Matrícula 3.907.653.

6.668—13|4|56. — Escuela Nac. de Comercio Nº 17, profesora a María Elena Blanchet, L. C. 3.458.104, Escuela Nacional de Comercio, L. C. 1.299.283, en el Instituto Nac. del Profesorado en Lenguas Vivas, profesora a Ida Biscotto, L. C. 457.354, en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), profesora a María Cristina Bozzini de Marrazo, L. C. 1.313.424.

6.669—13|4|56. — En la Escuela Nº 20 del D. E. 1º, maestra especial de Música a Inés Fuentes, L. C. 3.607.585.

6.671—13|4|56. — En la Escuela de Adultos Nº 4 del D. E. 13º, maestro especial de Dactilografía a Ernesto Galo Cámara Bazán, M. 217.734.

6.672—13|4|56. — En la Escuela Nº 21 del D. E. 20, maestro de grado a Salomón Alejandro Mazal, M. 3.564.251.

6.674—13|4|56. — En la Escuela Nº 20 del D. E. 11º, maestra de grado a Hemilce Clelia Margarita Castellano Rodríguez, L. C. 2.476.910.

6.876—16|4|56. — En la Escuela Nº 9 del D. E. 2º, maestra de grado a Lydia Faustina Primerano, L. C. 3.585.290.

6.961—17|4|57. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, profesora a Fanny Zulema Barda, L. C. 204.882, Escuela Nac. de Comercio Nº 9, profesora a Agnes Margarita Juana Craig, L. C. 330.083, Escuela Nac. de Comercio de San Isidro, profesora a Elena María Otero, L. C. 2.307.365, Escuela Nacional de Comercio Nº 22, profesora a Ramona Adelaida Leiva de Castro, L. Cívica 1.316.388.

6.962—17|4|56. — En la Escuela Nacional Nº 44 de la Prov. de Bs. Aires, maestra de grado a Carmen Irene Napal, L. C. 1.169.311.

6.963—17|4|56. — En la Escuela Nº 403 de Sta. Fe, maestra de grado a María Esther Deforel, L. C. 2.230.427, Esc. Nº 165 de Corrientes, maestra de grado a Blanca Aroma Borda, L. Cívica 2.326.028, Escuela Nº 16 del D. E. 10º, maestra de dibujo a María Amelia Rousseau, L. C. 3.550.511.

6.964—17|4|56. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10, profesor a Herminio Luis Conconi, M. 145.104, Escuela Profesional Nº 4, maestra de taller a Judith Ofelia Paz de Troya, L. C. 1.706.955 y en la Escuela Industrial Nº 1, profesor a Juan José Pelaccini, M. 102.047.

6.965—17|4|56. — En la Escuela Nº 2 del D. E. 12º, maestra de grado a María Elena Conte Mac Donell, C. I. 3.825.445, Escuela Nac. Nº 136 de Entre Ríos, maestra de grado a Grethel Elena Martínez, L. C. 1.486.633. — Confírmase como maestro de grado en la Escuela Nº 28 del D. E. 20º, a Eduardo Rodríguez, M. 1.805.320.

6.966—17|4|56. — En la Escuela Normal de Córdoba, profesora a Graciela Ageret de Marques, L. C. 4.689.637, en el Colegio Nacional de Ushuaia (Patagonia), profesora a Nora Gowland de Brié, L. C. 0.416.986.

6.967—17|4|56. — En la Escuela Nº 7 del D. E. 7º, maestra de grado a Zulema Angela Reynoso de Miguel, L. Cívica 122.414; Escuela Nac. Nº 206, de Entre Ríos, maestra de grado a María Elena Altaven de Martínez, L. C. 5.349.737. Confírmase como maestra de grado en la Escuela Nº 8 del D. E. 1º a Beatriz Alicia Gelsi, L. C. 987.802 y maestro de Dactilografía en la Escuela para Adultos Nº 7 del D. E. 7º a Raúl Pelegrino Baldasarre, C. I. 667.599. Nómbrase en la Escuela para Adultos Nº 2 del D. E. 8º, Preceptora a Leonor Marta Noth de Orellano, L. C. 277.719 y en la Escuela para Adultos Nº 12 del D. E. 20º, Preceptora a Elba Celina Spiritoso, L. C. 2.684.091.

6.968—17|4|56. — En la Escuela Nac. de Comercio Nº 21 y en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 11, profesora a Haydée Rosa Arcuri, L. C. 2.732.234.

6.969—17|4|56. — En la Escuela Nº 15 del D. E. 13º, maestra de grado a Victoria Pérez Morales, L. C. 2.593.481 y en la Escuela Nacional Nº 243 de Córdoba, maestra de grado a María Aída González, L. C. 7.797.778.

6.973—17|4|56. — En la Escuela Nº 2 del D. E. 18º, maestra de grado a Benedicta María Lía Simiz, L. C. 2.960.832; para la Nº 9 del D. E. 13º, a Laura María Barthe, L. C. 3.270.308; para la Nº 5 del D. E. 18º, a Nilda Soneira, L. Cívica 3.291.228 y para la Nº 109, de San Juan, a Ilda Aurora Crubiller, L. Cívica 3.277.544; en la Escuela para Adultos Nº 3 del D. E. 4º, maestra de labores a Amanda Gerónima Jacinta Mosca de Rinaldi, L. C. 063.744, y en el Colegio Nac. Nº 3, profesora a Mercedes Susana Orlandini de Esteban, C. I. 1.660.155.

6.975—17|4|56. — En el Liceo Nac. de Señoritas Nº 4, profesora a Lidia Estela García Verdier, L. C. 0.736.828; en el Liceo Nac. de Señorita Nº 7, profesora a Delia María Arata de Lorea, L. C. 456.885; en el Colegio Nac. Nº 10, a Ivonne Zulema Darquier, L. Cívica 146.543; en la Escuela Normal Nº 1, a María Elena Jalikis de Simonetti, L. C. 3.168.859; en la Escuela Nac. de Comercio Nº 15, a Beatriz Margarita Porto, L. C. 3.209.889; en la Escuela Normal de Avellaneda, a Rosario Elizabeth Barreiro, L. C. 3.361.042; en el Colegio Nac. de Mar del Plata, a Carolina Luis Martínez de Mekers, L. C. 1.627.399; en el Colegio Nac. de San Isidro, a María Angélica Rivera de Etcheverry, L. C. 0.013.168.

CONFIRMACIONES

6.336—11|4|56. — En el Colegio Nacional Nº 2, como profesora a Eugenia Oyuela Silveyra, C. I. 803.664.

6.337—11|4|56. — En la Escuela Nac. de Comercio de Temperley, como Ayudante de clases prácticas a Inés Rosa Damiana Longhi de Raimo, L. C. 0.412.200; en la Escuela Normal de Santiago del Estero y Escuela Nacional del mismo lugar, como profesora a Angélica Viaña de Bruchmann, L. C. 9.284.564.

6.972—17|4|56. — En la Escuela Nacional Nº 101 de San Juan, como maestra de grado a Nelly Dora Colombo, L. Cívica 948.687. Nómbrase en la Escuela Nº 26 del D. E. 7º, maestra de grado a Juana Delia Manuela Torrijo, L. C. 1.428.690, y en la Escuela para Adultos Nº 2 del D. E. 5º, maestra de labores a Elida Ernesta Modini de Sarthou, L. Cívica 233.821.

Declárase Cesante a Diverso Personal Docente

5.189-21|3|56— Declárase cesante: César Checri Harfuch (M. 1.260.341), prof. titular de nueve hs. semanales de cátedra y suplente en función vacante de dos horas semanales de Elementos de Física y Química de la Escuela Normal Mixta de Ayacucho (Buenos Aires); Nilda Esther Paglione de Bolajuzon (L. C. 1.896.201), Auxiliar 9º (Preceptora) y suplente en función vacante de Auxiliar 5º (Jefa de Preceptores) y Profesora de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en la Escuela Normal de Ayacucho (Buenos Aires); José Antonio Lorenzo (Matr. Nº 5.275.936), Auxiliar 9º (Preceptor) del Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires) y Vicedirector provisorio y profesor suplente en función vacante de ocho horas de Geografía en la Escuela Normal de la misma ciudad; Zunilda E. Galeano de Dávila (C. I. 447.469), titular de seis horas semanales de cátedra en disponibilidad con goce de sueldo, en la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires); Sofía Guillermina Scaglia de Báncora (L. C. 3.660.120), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física, y provisional de nueve horas semanales de cátedra en la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires), titular de dos horas semanales de Educación Física en el Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires) y suplente en función vacante de dos horas semanales de Educación Física, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento; Alianto Juan Martelli (M. 878.906), Rector y profesor de seis horas, en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires); Alberto Eduardo Merino (M. 3.896.105), titular de siete horas semanales de Geografía y provisional de tres horas semanales de Historia en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires) y titular de cinco horas semanales de Geografía en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad; Armando Rafael Lamberti, (M. 460.143), titular de cuatro horas semanales de Elementos de Física y Química en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires) y provisional de dos horas semanales de Ciencias Biológicas en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad; Antonio Argentino Peralta Peretti (M. 637.924), titular de seis horas semanales de Historia en el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires) y titular de cuatro horas semanales de Historia dos horas en disponibilidad con goce de sueldo en la Escuela Normal de la misma ciudad; Elena Perla Azpelicueta de Blasi (L. C. 2.686.303), titular de dieciséis horas semanales de cátedra Castellano en la Escuela Normal de Junín (Buenos Aires); María Sara Roberts Alcorta de Salinas (L. C. 3.090.291), titular de diez horas semanales de Matemáticas, Automotores de la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires), provisional de seis horas semanales de Matemáticas en la Escuela Normal Nº 1 de la misma ciudad; Máximo Giordano (M. 998.421), titular del cargo de Rector y profesor provisional de tres horas semanales de Instrucción Cívica, horas semanales de historia en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires); Leonardo Riccillo (M. 1.674.743), Director y profesor titular de doce horas semanales de cátedra Matemáticas en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (B. A.); Fernando Antonio Valle (Matríc. 2.124.871), Rector y profesor titular de seis horas semanales de cátedra y provisional de seis horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires); Dora Filomena Ponce de León (Lib. Cív. Nº 1.264.766), titular de un cargo de Maestra de Grado —Departamento de Aplicación en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires)—; Rosa Emilia Ponce de León (Céd. Id. Nº 2.639.535), titular de un cargo de Auxiliar 9º (Preceptora) en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires) y Maestra de Jardín de Infantes en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad; Antonio Donato Pelusso (Matríc. Nº 505.984), titular de tres horas semanales de Física, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires), y suplente en función vacante de trece horas semanales de cátedra Tecnología, en la Escuela Industrial de la misma ciudad; Francisco A. Valle Arrieta (Matríc. Nº 2.114.310), titular de cargo de Director y profesor de ocho horas, Contabilidad Organización del Comercio y profesor provisional de 6 horas semanales de Matemáticas en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes; Carlos Alberto Esquivel (Matríc. 5.628.430), Auxiliar en el Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes) y titular de un cargo de Preceptor en la Escuela Militar Nº 54 de la misma ciudad; Sara Delia Martínez (Lib. Cív. Nº 4.909.770), Maestra de Grado, provisional de un cargo de Subregente en el turno de la tarde y suplente en función vacante de seis horas semanales de Práctica de la Enseñanza en la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes); José Francisco Vilavedra (Matríc. Nº 5.627.349), Auxiliar 4º (Secretario) y suplente en función vacante de cuatro horas de Historia y de tres horas de Instrucción Cívica, en la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes); Carlos Antonio Fagetti (Céd. Id. 119.284), Maestro de Grado, turno mañana y suplente en función vacante de catorce horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes); Delia Regina Camino (Céd. Id. Nº 18.293, Pol. de Paraná, Entre Ríos), titular de nueve horas semanales de cátedra en función vacante de cuatro horas de Matemáticas y suplente de cinco horas semanales en cátedra en la Escuela Normal de Santo Tomé (Corrientes); Carlos Nicasio Coilinet (Matríc. Nº 1.600.443), Vicedirector y profesor titular de trece horas semanales de cátedra de Geografía; 4 horas de Historia y 2 horas en disponibilidad con goce de sueldo y provisional de tres horas semanales de Instrucción Cívica en la Escuela Normal de Santo Tomé (Corrientes); Elena Cecilia Motlis, provisional de un cargo de Ayudante de Educación Física en la Escuela Normal de Santo Tomé (Corrientes y provisional de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Nº 411 de Corrientes; Adolfo Margara (Matríc. Nº 1.526.043), Rector y profesor titular de once horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut): Amalia Clementina Andreu de Canton (Céd. Id. Nº 30.377, Pol. de Salta), titular de tres horas semanales de Pedagogía y Organización Escolar en fnución vacante de quince horas semanales de cátedra en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera.

Efectúanse Nombramientos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

8.394—30|12|55. — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Director Principal de tercera, a D. Carlos Horacio Centurión (M. 12.013); Director de Primera, a D. Luis Domingo Aguirre (M. 252.032); Oficial Mayor, a Luis Pujol (M. 1.657.954) y D. Octavio Antonio Hornos (M. 0.274.530); Oficial Principal, a D. Horacio Mario Goñi (M. 251.019); Oficial 2º a María Teresa Von Stecker de Gallo (L. C. 3.346.640); Oficial 4º D. Carlos María Castro Gache (M. 1.820.789); Oficial 5º, a D. Enrique Raúl Clement (M. 4.244.504); Oficial 7º, D. Jesús María Francisco Silveyra Estrada (M. 1.735.121) y Estela Rodríguez Etchart de Amadeo Ezeiza (L. C. 0.395.891); Oficial 8º, a Matilde Fernández (L. C. 3.396.083) y Nelly Florencia Ibáñez (L. C. 3.191.192), D. Carlos Víctor de Veyga (M. 4.114.577) y D. Juan Carlos Ravazzini (M. 354.112); Oficial 9º, a Jorge Enrique Lescure (M. 4.206.781), Juan Antonio Rodolfo Pedro Pardo (M. 4.610.189) y Rosa Amiro Grasso de Lynch (L. C. 1.076.162), María C. A. de Miravent (L. C. 3.188.724) y Matilde Graciela Serres de Petrelli (L. C. 099.947); Auxiliar Principal, a Rosa Q. de Rando (L. C. 0.941.825), Leonor Turnbull (L. C. 3.472.013) y Marta Brown (L. C. 2.996.912), Auxiliar 2º, a Sofía Armendáriz (L. C. 0.163.760); Oficial 9º, a María Isabel López (L. C. 1.805.166), Sara Celia Ramos Salguero (L. C. 1.804.949) y Silvia Estela Lagrenade (L. C. 0.044.733). Reincorpórase a O. Principal, a D. Manuel A. Montes de Oca (M. 796.435); Oficial 4º, a D. Oscar Pastorini (M. 4.044.655); Oficial 6º, a Lydia Batista de Pisapia (L. C. 1.983.428); Oficial 9º, a Tatiana Bobrovsky de Romani (L. C. 1.074.610).

Reestructúrase el Registro Nac. de las Personas

DECRETO Nº 6.386. — Bs. As., 11|4|56.

VISTO: La conveniencia de reajustar las normas reglamentarias de la Ley 13.482, contenidas en el Decreto 1.178 del 24 de enero de 1951, y CONSIDERANDO: Que la Ley 13.482, al organizar el Registro Nacional de las Personas dispuso que el mismo estaría a cargo de una Dirección General "secundada" por una Subdirección, una Secretaría General, una Asesoría Legal, Delegaciones Regionales, Oficinas seccionales y demás dependencias necesarias; Que esa estructura ha sido modificada por el decreto reglamentario citado, cuyo artículo 4º) preceptúa que la Dirección General estará "integrada" por un Director General, un Subdirector General, un Secretario General y un Asesor Legal, "que actuarán bajo la presidencia del primero y adoptarán sus decisiones por mayoría de votos"; Que la creación de ese cuerpo colegiado constituye un exceso reglamentario e introduce en el funcionamiento del Registro un engranaje inconveniente para la eficiente dirección del mismo,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el artículo 4º) del Decreto Nº 1.178, del 24 de enero de 1951, reglamentario de la Ley 13.482.

Art. 2 — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso.

TRASLADOS

6.587—13|4|56. — A la Escuela Nac. número 212 de la Provincia de Buenos Aires, al director de la similar Nº 6, Eriberto José González, M. 1.565.999. Confírmase en la Escuela Nac. Nº 212 de la Provincia de Buenos Aires, como maestra de música a Delia Obdulia Santillán, L. C. 4.064.298. Nómbrase en el mismo establecimiento, maestra de grado a Irma Aurelia Mussini, L. Cívica 1.450.642.

6.678—13|4|56. — A la Escuela Nacional Nº 96 de la Provincia de Buenos Aires en un cargo de maestra de grado a Ana Cordero de Julianes Islas, C. I. 868.146, quien deberá cesar en un cargo de Subregente en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata.

DECRETO SIN EFECTO

6.960—17|4|56. — Nº 2.787 del 28|2|55, por el que se dispuso el cese de tareas en el Colegio Nacional Nº 1 del profesor Carlos Luis Bosch, M. 470.833, quien deberá reintegrarse a sus funciones a la iniciación del presente curso escolar.

LICENCIA

6.688—13|4|56. — Con goce de haberes desde el 8|8 hasta el 5|9|55, al maestro de la Escuela Nº 130 de Formosa, Alejandro César Rodríguez, M. 7.494.494.

TERMINO DE FUNCIONES

6.338—11|4|56. — Vicedirectora de la Escuela Normal de Maestras Nº 6, Irene Felisa Fachini, C. I. 1.305.134, quien pasa a desempeñarse como profesora de Historia en la Escuela Normal de Maestras Nº 5.

6.362—11|4|56. — En el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), del Profesor interino José Ortega, M. 2.695.924.

6.586—13|4|56. — Del Director de la Escuela Nac. Nº 212 de la Provincia de Buenos Aires, Pedro Angel Alcoba Pitt, M. 1.586.853. Trasládase a Hugo Saulnier, M. 1.429.886 con el cargo de Vicedirector a la Escuela Nº 5 de Catamarca y a las escuelas que se indican, a las maestras de grado: Judith María Bermejo, C. I. 909.659, a las Nº 373 de Córdoba; Edith Primavera Mateos de Porras, C. I. 19.030, a la 192 de Corrientes; Olga Wanda Bessie Etchegoyen, C. I. 8.217, a las Nº 72 de Jujuy; Matilde Domenech de Fidalgo, C. I. 194.503, a la Nº 34 de La Rioja y Rosalía María Cornejo, L. C. 404.467, a la Nº 119 de Salta.

6.682—13|4|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Director de 1º, Antonino Di Grillo, M. 0.322.153.

6.683—13|4|56. — En la Comisión Nac. de A. y Orientación Profesional, Profesor 1º, Carlos Camilo Neme, M. 0.149.421 y Profesor 2º, José Pedro Ferragutti, M. 1.910.426.

6.689—13|4|56. — Como profesora en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Buenos Aires), María Elena Rodríguez de Negrete, C. I. 961.738.

6.939—17|4|56. — Silvia Nélida Giménez Giorlo de Colombo, L. C. 6.835.990, como Vicedirectora y profesora en la Escuela Normal de Posadas (Misiones); César Juan de Dios Acosta, M. 3.002.030, como profesor en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Olta (La Rioja); Dámaso del Carmen Gómez, M. 1.505.862, como profesor del mismo establecimiento; Clorinda Francisca Otaegui de Orduña, C. I. 17.416, como profesora en la Escuela Normal de Concordia (E. Ríos) y Carlos Ricardo Schatz, M. 424.291, como profesor en la Escuela Normal Mixta de Concordia (E. Ríos).

6.941—17|4|56. — Agustín Luis Alvarenga, M. 2.573.167, como Director y profesor en la Escuela Normal de Posadas (Misiones); Cayetano Edgardo Pernigotti, M. 160.442, como profesor en la Escuela Nac. de Comercio de Posadas (Misiones); Margarita Thul de Vinacci, C. I. 1.259.732, como profesora en la Escuela Nac. de Villa María (Córdoba) Abdón Primitivo Luján M. 2.987.559 como profesor en el Colegio Nac. de La Rioja y Escuela Normal Mixta de la misma ciudad; Julio Ramón Andino, M. 2.869.753, como Preceptor en el Colegio Nac. de Villa María (Córdoba); Delia Avellaneda, C. I. 231.407, como profesora en la Escuela Normal de Concordia (E. Ríos), y Ricardo Martínez, M. 2.982.508, como profesor en el Colegio Nacional de la Rioja y Escuela Normal de la misma ciudad.

6.944—17|4|56. — Adolfo José Cancio, M. 561.338, como Rector en el Colegio Nacional de Bolívar (Bs. As.); Eliseo Rettori, M. 4.224.293, como Vicedirector y profesor en la Escuela Normal de Ayacucho (Bs. As.); Antonnio Humberto Santillán, M. 2.753.491, como profesor del Colegio Nac. de Villa María (Córdoba); Aida Vally Niederle de Bazán, C. I. 3.535 (Polic. de Catamarca), como Directora y profesora en la Escuela Normal de Maestros R. de San Isidro (Catamarca).

6.978 — 17|4|56. — Filiberto Ypa, Matrícula 2.571.584, como Vicedirector de la Escuela Nac. Nº 252 de Chaco y profesor en el Colegio Nac. de Presidencia R. Sáenz Peña (Chaco); María Margarita Poblet de Arce, C. I. 4.224, como Vicedirectora y profesora de la Escuela Normal de Maestras de San Luis y Luis La Porta Drago, M. 236.844, como profesor en el Colegio Nacional Nº 8, Escuelas Nac. de Comercio Nos. 7 y 3.

6.980—17|4|56. — Enriqueta Olimpia Pérez Arrillucea de Ladaga, L. C. 533.040, como Auxiliar 4º en la Escuela Normal de Chacabuco (Bs. As.); Domingo Ramón Gordillo, M. 3.468.943, como profesor en el Colegio Nac. de Aguilares (Tucumán) y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento; Noelida Argentina Rizzi de Grossi, L. C. 2.651.242, como profesora en el Colegio Nac. de Chacabuco y Escuela Normal de la misma ciudad.

SITUACION DE REVISTA

6.363—11|4|56. — Hágase constar que el verdadero nombre de la maestra de la Escuela Nº 22 del D. E. 19º, es Aldina Emma Quarentino y no Aldina Emma Quarantino, L. C. 0.012.948.

REMATE JUDICIAL

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría 14 del autorizante, hace saber por tres días en los autos "NEGRONI HNOS., S. R. L. c/ TALLERES CARIGLIANO "INCA". S. A. I. s/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Alfredo M. Marmo, procederá a rematar en pública subasta los siguientes bienes: Un torno mecánico de banco marca Negroni, modelo Ch 130, tipo A. de 1.30 x 70 mm., distancia entre punta Nº de fabricación 1.121, con motor marca Czerweny de ¼ C. V., Nº de fabricación 120583, corriente alternada trifásica 220/380 volts, base $ 12.870.—. Un torno mecánico de banco, marca Negroni, modelo B. H. 115, tipo A de 1.15 por 730 mm. Nº de fabricación 11, con motor marca F. H. de medio C. V., corriente alternada trifásica 220/380 volts, Nº de fabricación 0136, base $ 12.870.—. Un torno a revólver, marca Negroni, modelo R 32 de 32 mm., pasaje barras, Nº de fabricación 1123, con motor marca Wilson de 2 C. V. corriente alternada trifásica 220/380 volts, Nº de fabricación D.1/203, base $ 39.700.— al contado y en efectivo. Comisión: 10 %. el 7 de mayo, a las 15.30 horas, en el local calle Herrera 186, donde se halla en exhibición y puede visitarse de 8.30 a 11.30. Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 96.— e.24-4-Nº 4.575-v.26|4|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

TRIBUNAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO

"Llámase a inscripción por el término de cinco días a los Contadores Públicos Nacionales, con título habilitante y debidamente inscriptos en los Registros Profesionales, que deseen actuar como Peritos ante el Tribunal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro, durante el año 1956. Debiendo concurrir: Calle Arenales 1626, 1er. piso."

e.23|4-Nº 2.015-v.27|4|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de mayo de 1956, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946 Serie "E" v$n 3.974.000.—

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 5)

e.13|4-Nº 1.822-v.26|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE REMONTA Y VETERINARIA

Se avisa al comercio en general, que a partir del 1º de marzo de 1956, ha entrado en liquidación la Proveeduría de la Dirección General de Remonta y Veterinaria, con domicilio en la calle Callao 930, Buenos Aires.

e.26|4-Nº L-2.139-v.30|4|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 61.956

Llámase a licitación Pública por el término de 5 días para adquirir: "Vestuario" (Para Personal Uniformado).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de mayo de 1956, a las 16.00 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones concurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1956. — Luis Marforio. Director General de Administración.

e.26|4- Nº L-2.085-v.30|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 75-P|56

Nº 75-P|56: 14|5|56, a las 15. Por la adquisición de cinta aisladora de goma y de algodón.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-2.084-v.3|5|56

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 70-P|56

Nº 70-P|56 — 22|5|56, a las 14. Por la provisión de bloques terminales, llaves de extensión y listones de bakelita.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-2.150-v.10|5|56

Licitación Pública Nº 77-P|56

Nº 77-P|56 — 16|5|56, a las 14. Por la provisión de cuerpos de jacks, montados en hilera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|4-Nº L-2.151-v.3|5|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 112|56 (2º llamado) hasta el día 11 de mayo de 1956 a las 17 horas, para la provisión de acoplados para transporte de cereal a granel en las plantas de silos subterráneos de Rosario y Bella Vista (Pvcia. de Santa Fe). Consultas en: Avenida de 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas, y Departamento Zona Norte, Edificio Aduana, planta alta, Rosario.

Pliego $ 10,00 m|n. Presupuesto Oficial $ 990.000,00 m|n.

e.26|4-Nº L-2.097-v.3|5|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública de las obras del puente s|río Los Sarmientos y accesos, tramo Chilecito - Famatina, $ 2.703.423,60, se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 28 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú Nº 3, planta baja, Capital.

e.26|4-Nº L-2.096-v.17|5|56

Licitación Pública Nº 3.178, para la fabricación de bulones de acero con tuerca para zapatas de orugas de tractores varios, $ 400.000. — Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|4-Nº L-2.095-v.3|5|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 22.860|1955

Grupo Diesel bomba. 26|6|1956, a las 15,00. Charcas 1840.

e.26|4-Nº L-2.098-v.3|5|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Expte. 77-B-502|IMP.

Licitación Pública Nº 450

Material: Estaño en lingotes, vence 30|5|56, hora 15 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, Ofic. 516, 5º piso, de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e.26|4-Nº L-2.147-v.10|5|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires.

Nº 460 — 7.C.3527|56 — Máquinas de contabilidad, 14|5|56, 15 hs., valor aproximado $ 1.000.000.—

Nº 461 — 5.A.6002|56 — Ladrillos refractarios para bóveda de locomotoras, 14|5|56, 16 hs., valor aproximado pesos 1.000.000.—

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.26|4-Nº L-2.148-v.10|5|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 20.338|56 - Oxígeno industrial y gas acetileno. Apertura: 7|5|56 a las 14,00 horas. L. P. Nº 8.225|56. Paliers eje trasero Leyland. Apertura: 18|5|56 a las 12,30 horas. L. P. Nº 20.265. Acero al cromo níquel y especial. Apertura: 31|5|56 a las 12,30 horas. Consulta y retiro, sin cargo de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Gabriel E. Davini, Div. Biblioteca y Publicaciones (Jefe Int.).

e.26|4-Nº L-2.088-v.3|5|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 16.750|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tipo "Vergé".

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.141-v.3|5|56

Expediente Nº 17.250|56

Llámase a licitación pública para la provisión de alambre de cobre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.142-v.30|4|56

Expediente Nº 17.035|56

Llámase a licitación pública para la composición, impresión y encuadernación ejemplares del Anuario Estadístico de la Rep. Arg. 1956.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1956, a las 15,10 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.143-v.3|5|56

Expediente Nº 17.568|56

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos y varillas de níquel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.144-v.30|4|56

Expediente Nº 16.774|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1956, a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.145-v.3|5|56

Expediente Nº 17.255|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel p|embalar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|4-Nº L-2.146-v.30|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 10 (2º Llamado)

Expediente Nº 202|956

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de mayo de 1956, a las 13 horas, para venta de rezagos de papel cartulina etc., y producidos de recortes de papel.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.26|4-Nº L-2.083-v.30|4|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº Y.R.T 1|56 2º llamado, Venta de grasa, apertura 7 de mayo de 1956, a las 16.— hs. — Simultánea en el Yacimiento Río Turbio y en la Delegación (Gobernador Moyano Nº 801). Río Gallegos). — Informes y pliegos en los mismos.

e.26|4-Nº L-2.091-v.3|5|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

8|5|56 — Electrodos para soldar (3464) a las 12 hs.

8|5|56 — Carpas de lona (3465) a las 8,30 hs.

9|5|56 — Equipo moto-generador (3452) a las 12 hs.

10|5|56 — Libros (3481) a las 12,30 hs.

11|5|56 — Alambre de cobre (3479) a las 10 hs.

e.26|4-Nº L-2.092-v.3|5|56

Licitaciones Pública

30|4|56 — Víveres frescos (3437) a las 9,30 hs.

30|4|56 — Víveres frescos (3438) a las 10,30 hs.

30|4|56 — Víveres frescos (3439) a las 11,30 hs.

30|4|56 — Víveres secos (3440) a las 12 hs.

30|4|56 — Víveres secos (3441) a las 12,30 hs.

30|4|56 — Víveres frescos (3442) a las 13 hs.

30|4|56 — Cajas de seguridad (3484) a las 8 hs.

10|5|56 — Balones para señales (3375) a las 9,30 hs.

10|5|56 — Perfiles y chapas (3376) a las 10,30 hs.

10|5|56 — Elementos de medición (3377) a las 11 hs.

11|5|56 — Repuestos para compresores (3378) a las 8.30 hs.

11|5|56 — Drogas y reactivos (3381) a las 9 hs.

11|5|56 — Conductores eléctricos (3382) a las 9,30 hs.

11|5|56 — Empaquetaduras (3389) a las 11,30 hs.

12|5|56 — Repuestos camión Mack (3391) a las 8,30 hs.

12|5|56 — Riel de acero (3394) a las 9,30 hs.

e.26|4-Nº L-2.094-v.30|4|56

DESTILERIA SAN LORENZO
Licitaciones Públicas
Locales en el Interior

26|5|1956 — Pliego Nº 25. — Construcción batea de hormigón armado en zona vías férreas; muros de contención, muretes, pasaderas, escaleras y soportes de hormigón armado *para cañerías, con* destino a la Recepción de Petróleo Crudo en Destilería San Lorenzo. — Pliegos y datos en la Administración de Destilería San Lorenzo.

e.26|4-Nº L-2.093-v.10|5|56

C. E. 70.370|56

Llámase a *Licitación* Pública DNM número 4|56, para el día 11 de mayo de 1956 a las 14,30 horas, para la adquisición de: Cadena gall de simple, doble y triple paso, distintas medidas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, *Departamento Administrativo* (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.26|4-Nº L-2.090-v.3|5|56

Expte. Nº 50.275|56

Llámase a Licitación Pública número 10, para el día 11 de mayo de 1956, a las 16 horas, *para la* confección de trajes uniformes, sobretodos, pilotos y gorras.

Pliego de bases y condiciones detallados en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 12 a 18 hs.

e.26|4-Nº L-2.089-v.3|5|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública número 100-P, para la adquisición de goma, con inserción de una tela, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados *en la Gerencia* de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1956, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, *26 de abril de 1956*. — El Subgerente de Administración.

e.26|4-Nº L-2.087-v.3|5|56

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación Privada número .260 referente a los trabajos de refección a realizar en los ex estudios Cinematográficos Emelco S. A. Los pliegos de condiciones serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, *de lunes* a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la gerencia de administración el día 7 de mayo a las 14 (BI 15).

e.26|4-Nº L-2.086-v.3|5|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Sucre Nº 1479 (Córdoba)

Licitación Pública Nº 4

Día apertura: 24 de mayo de 1956 a las 10,00 horas.

Nº 4 — Hora 10,00 Provisión e instalación de una cocina doble central tipo D.G.I. Modelo B.1.A. combustible líquido, con su instalación de agua caliente para el servicio del local cocina, dos electroventiladores centrífugos con sus motores correspondientes, completos, una bomba reloj completa, una cisterna para petróleo tipo D.G.I. de 10.600 litros de capacidad, un tanque diario de petróleo de 500 litros de capacidad, y colocación de cañería y accesorios para la instalación de petróleo y aire, construcción de una campana metálica.

Solicitar pliegos de condiciones generales y presupuesto oficial a la Dirección General de Ingenieros (Inspección Regional Centro) calle Sucre Nº 1479, (Córdoba). — Teniente Coronel *Horacio Antelo*, Jefe Inspección Regional Centro.

e.26|4-Nº L. 2.140-v.3|5|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL
DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo de 1956, para la provisión de elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 88|956, a las 12,00 horas Elementos de bazar.

Licitación Pública Nº 89|956, a las 12,30 horas: Almohadas, colchones, lana y forros para colchones y almohadas.

Licitación Pública Nº 90|956, a las 13,00 horas: Máquinas para elaboración y conservación de helados.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.26|4-Nº L-2.149-v.3|5|56

ANTERIORES

PROVINCIA DE CHACO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 120.120|956

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas; para la adquisición de 30.000 prontuarios para la sección identificaciones.

La *misma* se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, Juan B. Justo Nº 499, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán solicitar en la tesorería general, Avenida 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20 c|sobre. — El *Director de Suministros.*

e.17|4-Nº L-1.940-v.30|4|56

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 4|56

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de Ajuste Alzado la construcción de cuatro aulas en la Escuela "25 de Mayo", ubicada en el Barrio Villa Juan Jufré de la ciudad de San Juan. La apertura de propuestas se efectuará el día 22 de mayo de 1956, a las 17 horas, en la *oficina de Licitaciones* y Compras de este Consejo Avenida José I. de la Roza (Edificio Gubernamental —Bloque Nº 3—, 4º piso), San Juan, donde puede adquirirse el pliego de condiciones al precio de m$n. 70.— y obtenerse informes. Presupuesto oficial: $ 245.617.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del valor *del presupuesto oficial*, en efectivo, títulos o bonos nacionales a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. — San Juan, abril 12 de 1956. — Ing. Alberto C. Costantini, vicepresidente.

e.19|4-Nº L-1.963-v.3|5|56

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. D-52-426|54
Licitación Pública Nº 329

Llámase a Licitación Pública Nº 329, cuya *apertura tendrá* lugar el día 4 de mayo de 1956 a la hora 14, simultáneamente en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 201, calle Olivera Nº 751, Santa Rosa, La Pampa; de conformidad con lo establecido en *la Ley de Obras* Públicas Nº 13.064, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "Arreglos generales" a realizarse en la Escuela Fábrica Nº 201 de Santa Rosa, La Pampa.

En un todo de acuerdo a planos, bases de licitación, especificaciones técnicas, presupuesto *oficial de m$n. 34.525*. Para más detalles, consultas y adquirir pliegos en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 201, calle Olivera 751, Santa Rosa, La Pampa y Comisión Nacional de Aprendizaje (Dirección de Construcciones), calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas. — El Director de Administración.

e.23|4-Nº L-2.010-v.27|4|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 9 de mayo de 1956, a las 16 horas, para resolver, con destino a comedores escolares dependientes de la *Direc. Gral. de Sanidad Escolar*, la contratación del servicio de alimentación desde el 15 de mayo hasta el 30 de noviembre de 1956. Informes: Div. Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|4-Nº L-1.902-v.30|4|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 89.435|55
LICITACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 104|56, para el día 8 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Algodón hidrófilo, cat-gut, gasa hidrófila, crin de Florencia, tela adhesiva, seda trenzada, lienzo para vendas, venda cambric, venda enyesada, guantes de goma, cepillos p| cirugía, dedos de goma, agujas hipodérmicas, cánulas, irrigadores, cuentagotas, jeringas hipodérmicas, peras de goma p|suero, asientos de goma, bolsas de goma p|agua caliente, bolsas de goma p| oxígeno, copitas lava ojos, etc.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.16|4-Nº L-1.825-v.27|4|56

Expediente Nº 105.547|55

Llámase a Licitación Pública Nº 105|56, para el día 3 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, *Paseo* Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cajones de madera; listones, tirantes de madera de sauce; cajas de madera terciada; cajas de cartón, alambre de hierro; broches para flejes; cartón acanalado; clavos punta parís; flejes acerados; harina engrudo en polvo; papel alquitranado; tinta especial p| marcar bultos; papel madera; hilo sisal; serruchos de carpintero; pinceles; martillos; tenazas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — El *Director Gral. de Administración.*

e.20|4-Nº L. 1.974-v.26|4|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 20.397|56

Llámase a Licitación Pública Nº 106|56, para el día 3 del mes de mayo de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: Hilo; lienzo para sábanas; paja para colchones.

Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.20|4-Nº L. 1.975-v.26|4|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65|956

Llámase a licitación pública por el término de 8 días para adquirir: "Estufas a gas de kerosene".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de mayo de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º piso, Capital *Federal*, cualquier día hábil de 11 a 17 y 30 horas. — Buenos Aires, 24 de abril de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.24|4-Nº L-2.050-v.30|4|56

Licitación Pública Nº 64|956

Llámase a licitación pública *por el término* de ocho (8) días para adquirir: "Elementos para Dirección de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de mayo de 1956, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (*DA*), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 24 de abril de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|4-Nº L-2.049-v.30|4|56

Licitación Pública Nº 63|956

Llámase a licitación pública por el término de 8 días para adquirir: "Relojes".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de mayo de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el *pliego de condiciones* ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 11 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de C. de Telecomunicaciones.

e.23|4-Nº L-2.000-v.27|4|56

Licitación Pública Nº 62|956

Llámase a licitación pública por el término de 8 días para adquirir: "Materiales" (Para Talleres Electromecánicos).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de mayo de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 11 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de C. de Telecomunicaciones.

e.23|4-Nº L-2.002-v.27|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 74-P|56

Nº 74-P|56 — 9|5|56, a las 14. Por la adquisición de estufas a gas de kerosene, eléctricas y radiadores eléctricos para calefacción a agua caliente.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|4-Nº L-2.081-v.2|5|56

Licitación Pública Nº 71-P|56

10-5-56, a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en Sección Berisso, Provincia de Buenos Aires. — Valor estimado m$n. 198.350,78.

Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 30, en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal

e.20|4-Nº L 1.964-v.26|4|56

Licitación Pública Nº 72-P|56

24-5-56, a las 15. — Por obras de canalizaciones *substerráneas* en la Sección Tacuarí, ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Valor estimado m$n 548.741,27.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n 75, en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal dentro del horario de 12,30 a 16,30 horas.

e.20|4-Nº L 1.965-v.11|5|56

Licitación Pública Nº 65-P|56

Nº 65-P|56, 24|5|56 a las 14. Por la construcción de un edificio en la localidad de Calchaquí, Pcia. de Santa Fe, compuesto de 2 cuerpos en planta baja, con una superficie cubierta de 347, 34 m.2, cuyo monto se estima en m$n. *724.090.50. Por pliego de condiciones, concurrir* a la Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Cap. Federal, dentro del horario de 11.30 a 18 hs., previo pago de m$n. 75.—, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 hs. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.19|4-Nº L-1.951-v.10|5|56

Licitación Pública Nº 68—P|56

Nº 68—P|56. — 14|5|56, a las 14. Por la adquisición de caños y grampas de plomo y estaño.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|4-Nº L-1.934-v.2|5|56

Licitación Pública Nº 69—P|56

Nº 69—P|56. — 11|5|56, a las 14. Por la provisión de alambre para suspensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|4-Nº L-1.935-v.2|5|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Drogas. — Expediente: 32.901|1955. — 30|5|1956, a las 15.15, Charcas 1840.

e.24|4-Nº L-2.043-v.30|4|56

Licitación Pública

Chapas lisas, latón en chapas, plomo en lingotes y en chapas, zinc liso en chapas, etc. Expediente: 26.470|1955. 24|5|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.23|4-Nº L. 2.003-v.7|5|56

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe o de junta mecánica. — Expediente: 24.019|1955. 23|5|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.23|4|56-Nº L. 2.004-v.7|5|56

Motores Chevrolet. — Expediente: 12.911|1955. 30|5|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.23|4-Nº L. 2.005-v.27|4|56

Utiles de escritorio. — Expediente: 23.560|1955. 29|5|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.23|4-Nº L. 2.006-v.27|4|56

COMISION INTERNACIONAL DE CONEXION VIAL ARGENTINO-BOLIVIANA

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas, se llama a licitación pública para la ejecución de los puentes de hormigón armado proyectados en el camino Río Bermejo - Tarija - Potosí, tramo Padcaya - Río Salado (República de Bolivia), con los siguientes presupuestos oficiales en moneda nacional argentina:

Puente s| Quebrada "El Volcán", progresiva 50.580 .... m$n. 136.138.00

Puente s| Quebrada "Huacalqui", progresiva 66.860 .... m$n. 165.964.50

Puente s| río "Emborozú", progresiva 74.250 m$n. 706.253.50

Puente s| río "Salado", progresiva 117.250 ... m$n. 283.298.50

Las propuestas podrán hacerse para la construcción del total de los cuatro puentes o por un número cualquiera de ellos, reservándose la Junta Especial de Almo*nedas* el derecho de adjudicar la licitación a la propuesta que estime más conveniente.

Los planos, especificaciones técnicas y pliegos de condiciones podrán consultarse en la Administración General de Vialidad Nacional (Oficina de Planos, 5º piso) pudiendo adquirirse los mismos por el va*lor de* $ 100 m|n. c|uno.

Las propuestas se redactarán en los formularios especiales que se proporcionarán a los interesados y deberán ser presentadas en la Administración General de Vialidad Nacional (Div. Licitaciones y Contratos. Av. Maipú 3, 5º piso), hasta las 15 horas del día 14 de mayo de 1956 con todas las formalidades de la Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria, equivalente como mínimo al 1 o|o del valor del presupuesto oficial de las obras a ejecutar.

e.23|4-Nº L. 2.007-v.14|5|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino Cañaditas, Calchaquí, $ 6.515.758,10. Presentación propuestas: 15 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|4-Nº L-1.959-v.10|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Curuzú Cuatiá - Río Miriñay y puentes, $ 19.258.280. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|4-Nº L-1.830-v.7|5|56

Licitación Pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 157,000 Km. 197,800 y Km. 203,800 Km. 205,150. $ 15.208.891,75. Presentación propuestas: 7 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|4-Nº L-1.766-v.2|5|56

Licitación Pública de las obras del camino de Ituzaingó, Límite con Misiones, 2ª Sección (Km. 35,000 Km. 66,903), pesos 6.166.519,20. Presentación propues-

tas: 3 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|4-Nº L-1.765-v.2|5|56

Licitación pública de las obras del camino Albardón-Matagusanos, sec. Km. 189,974, Km. 213,154, $ 2.026.189,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 30 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.9|4-Nº L-1.734-v.27|4|56

Licitación publica de las obras del camino de Comodoro Rivadavia, Paralelo 46, $ 6.707.378,80. Presentación propuestas: 27 abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|4-Nº L-1.704-v.26|4|56

Expediente Nº 1.217|1956.
Licitación Pública

Cañería, hierro fundido o acero, de subida, bajada, desborde, intercomunicación, desagüe y enlace Estación Bombico Depósito "Constitución" 17|5|1956, a las 15. Charcas 1840.
e.16|4-Nº L-1.826-v.27|4|56

Llámase Licitación Pública Nº 2.963, hasta 30 de abril de 1956, 15.30 horas, provisión. Cemento Portland. Con destino a: Direc. Gral. de Elevadores de Granos y Obra Sede Central I. N. A. S.
Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.
e.16|4-Nº L-1.828-v.27|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 322, hasta las 15 horas del día 21|5|56, para provisión de materiales de señales, bastidores, llaves, suplementos y varillas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital ,de lunes a viernes de 13 a 15 horas. —
e.24|4-Nº L-2.048-v.30|4|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Licitaciones Públicas: 14 Mayo 1956 - 14 hs.: Plomo en lingotes. OC.6|55 Ax. 35. — 14 Mayo 1956 - 15 hs.: Tuercas de hierro comunes. OC.2|56. — 15 Mayo 1956 - 13 hs.: Carpas de lona. OC.16|55 Ax. 11. — 15 Mayo 1956 - 14 hs.: Tirafondos para vía. OC.48|55 Ax. 6. — 15 Mayo 1956 - 15 horas: Cobre, bronce y latón laminados. OC.1|56. — 24 Mayo 1956 - 14 hs.: Llantas p|locomot., coches y vagones. OC.19|56. Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú 4, Capital. Oficina de Licitaciones. — La Administración.
e.25|4-Nº L-2.079-v.9|5|56

Licitaciones: 17 mayo 1956, 15 horas. Cupro-manganeso, cobre-aluminio y cupro-silisio. Oc. 6/56 Ax. 15. 17 mayo 1956, 16 hs. Plombajina blanca. Oc. 6/56. Ax. 16. 17 mayo 1956, 17 hs. Lámparas eléctricas para coches ferroviarios. Oc. 8/56. Ax. 12. Consulta y retiro de pliegos, Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. Para estos materiales se aceptarán ofertas de importación. — La Administración.
e.23|4-Nº L-1.987-v.7|5|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril General Urquiza, licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:
Aperturas 4|5|56: Lic. Púb. Nº 128—C|59|83, 8 hs.: Grillas p|locomotoras. Pliego $ 20.— Planos $ 5.— c|u. Lic. Púb. Nº 26—C|59|63, 9 hs.: Camisas Hº Fº p| cilindros vapor loc. Pliego $ 10.— Plano $ 5.— Lic. Púb. Nº 129—C|8|536, 10 hs.: Interruptores automáticos trifásicos p| 200 A. 13200V. Pliego $ 20.— Lic. Púb. Nº 130—C|51|129, 11 hs.: Torno mecánico 2mts. e|ptas. c|mot. eléct. C. A. T. 380| 660V—4HP. Pliego $ 10.—
Aperturas 8|5|56: Lic. Priv. Nº 128|46|208, 8 hs.: Broches p| carpetas y chinches comunes. Lic. Priv. Nº 336|8|500, 8.30 hs.: Alambre cobre esmaltado y c|capa algodón. Lic. Púb. Nº 69—C|51|100, 9.30 hs.: Máq. p|engrase portátil cte. alter. trifásica 220|380V; remachadora o pistola eléct. o neumát. portátil; contador revoluciones; prensa hidráulica cap. 50 ton.; pistola aire un litro; extractores poleas tipo universal; pulidora a piedra cte. alter. trif. 220|380V.; herramientas p|rep. carburadores. Pliego $ 10 c|u. Licit. Púb. Nº 72-C| 2|115-D, 10.30 hs.: Arandelas, tuercas y contratuercas de hº y Dce. Pliego $ 10. Planos $ 5.— c|n.
Aperturas 11|5|56: Lic. Púb. Nº 131—C| 3|67, 8hs.: Bloques acero dulce Iram A60-538 o SAE. 1040. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 337|8|523, 9 hs.: Alambre acero estañado, cintas hilera, portalámparas, arrancadores a destello p|tubos 30|40 W. C. A. Lic. Priv. 338|69|81, 9.30 hs.: Maderas pino paraná aserradas. Lic. Privada Nº 339|46|294, 10 hs.: Papels cuenta dos y tres columnas, papeles oficio. Lic. Priv. Nº 340|62|17, 10.30 hs.: Máq. agujereadoras 400 y 500 RPM.; martillo numático remachador. Lic. Priv. Nº 341|4|39A., 11 hs.: Tornillos rosca Witwhort.
Aperturas 29|5|56: Material de Importación. Lic. Púb. Nº 132—C|60|69, 8 hs.: Equipos complentos p|calefacción coches ferroviarios, generador C. A. bifásico 5K. W. 2 x 110V. 10 radiadores 500 W. Pliego $ 20.— Lic. Púb. Nº 133—C|8|577. 9 hs.: Automáticos alta tensión 13200V—200A.; pararrayos alta tensión 13200V.; mediadores cte. cont. 550V., hasta: 500-1000-2000 y 6000 KW. relevadores potencia inv. p|turbogeneradores trifásicos 6250 JVA—13200V. 3.00 RPM. 50 C|S. Allis Chalmers. Pliego $ 20.—
Los documentos pueden ser retirados del Dpto. Suministros, Of. Licitaciones Est. Fco. Lze., Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.
e.18|4-Nº L-1.936-v.2|5|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas
Apertura en la Comisión Asesoria de Compras — Buenos Aires

Nº 455 — 5. A. 5.668|55|F. — Bulón de retención para paragolpes de vagones. 4|5|56, 15 hs. $ 1.500.000. (Valor aproximado).
Nº 457 — 8. D. 4.410|56 — Chapas de hierro galvanizado acanalado. 7|5|56, 15 hs. $ 1.800.000. (Valor aproximado).
Nº 458 — 5. A. 5.642|55|F. — Repuestos para turbo generadores. 7|5|56, 16 hs. $ 600.000. (Valor aproximado).
Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, Oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.18|4-Nº L-1.937-v.2|5|66

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Topes de acero para paragolpes vagón". — Expte. M. 56|108 — Apertura 9|5|56, a las 14 horas. — Informes en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital de lunes a viernes ,de 13 a 17 horas. — Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.
e.24|4-Nº L-2.044-v.8|5|56

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente M. 56|106

Llámase a licitación pública para la adquisición de "boquillas y uniones de bronce para tren rodante".
Apertura 7|5|56 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, de lunes viernes, de 13 a 17 horas, Capital.
Administración General
e.20|4-Nº L. 1.972-v.4|5|56

Departamento de Suministros
Expte. Nº 56|93

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Tapones de lavar, de bronce, para locomotoras". Apertura 4|5|56, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.
e.19|4-Nº L-1.958 v.3|5|56

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Suspensiones de acero para tren rodante". Expte. M. 56|91. Apertura 2|5|56, a las 14 horas y Expte. M. 56|92. Apertura 3|5|56, a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.
e.17|4-Nº L-1.901-v.30|4|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

F. 5.423: Cajas de ejes p. locs. pliego m$n. 25, ap. 9|5|56, 13 hs.
G. 624: Bulones de acero dulce, pliego m$n. 10, ap. 9|5|56, 14 hs.
G. I. 625: Lámparas eléctricas, alternativa: Material a importar, pliego m$n. 10, ap. 11|5|56, 13 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.20|4-Nº L. 1.973-v.4|5|56

Licitaciones Públicas

G. 620: Mangas de lona, pliego m$n. 25, ap. 3|5|56, 13 hs. — G. 621: Madera viraró en rollizos, pliego m$n. 20, ap. 3|5|56, 14 hs. — F. 5.422: Zapatas y grillas de ho. fdo., pliego m$n. 300, ap. 4|5|56, 13 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.16.-Nº L-1.832-v.27|4|56

ADMINISTRACION AEROPUERTO EZEIZA

Llámase a licitación privada para la explotación de un taller mecánico en las instalaciones del Aeropuerto Ezeiza. Para pliegos de condiciones y demás datos dirigirse cualquier día hábil a Explotación Comercial, 2º piso, edificio Aeroestación de 8 a 13 horas. Apertura de la licitación, día 30 de abril, a las 10 horas.
e.17|4-Nº L-1.899-v.30|4|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Expediente Nº 6.266|955

Llámase a Licitación Pública Nº 3|56, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 22 de mayo próximo a las 13 horas, para la construcción de un tinglado en Puerto Mar del Plata.
Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales en la dirección nombrada.
e.16|4-Nº L-1.831-v.27|4|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 8253|56. Plato para cardán. Apertura: 11|5|56 a las 12,40 horas. L. P. Nº 13733|56. Resorte auxiliar para punta eje. Apertura: 10|5|56, a las 12,40 horas. L. P. Nº 20069|56. Madera de lapacho. Apertura: 10|5|56 a las 12,30 horas. Pliegos sin cargo. L. P. Nº 20318|56. Concesión de espacios libres para kioscos en las estaciones subterráneos línea "B". Apertura: 11|5|56 a las 12,30 horas. Valor del pliego $ 10.
e.23|4-Nº L-1.988-v.27|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 17.487|56)

Llámase a licitación pública para la venta de una máquina p|desdoblar, medir, etc., telas sin motor, en desuso.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de Mayo de 1956, a las 16,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.25|4-Nº L-2.072-v.27|4|56

(Expediente Nº 16.848|56)

Llámase a licitación pública para la provisión de material p|laboratorio y fotografía.
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Mayo de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.25|4-Nº L-2.073-v.2|5|56

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón (bombasí). (Expediente Nº 17558|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|4-Nº L-1.990-v.27|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de jabón para lavar. (Expediente Nº 17449|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de mayo de 1956 a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|4-Nº L-1.991-v.27|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel químicamente sensibilizado. (Expediente Nº 17559|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de mayo de 1956 a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|4-Nº L-1.992-v.7|5|56

Llámase a licitación pública para la concesión negocio de lechería y productos de granja, Ciudad Gral. Belgrano. (Expediente Nº 17588|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1956 a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|4-Nº L-1.993-v.27|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de franelas, gamuzas. (Expediente Nº 16902|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1956 a las 17,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.23|4-Nº L-1.995-v.2 |4|56

Llámase a licitación para la provisión de carpetas.
(Expediente Nº 17.394-56).—La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de Mayo de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L 1.967-v.26|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de material p|tapicería.
(Expediente Nº 16.947). — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de Mayo de 1956, a las 15.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L 1.968-v.26|4|56

Expediente Nº 17.401|56

Llámase a licitación pública para la provisión de repasadores.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1956 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L. 1.969-v.26|4|56

Expediente Nº 17.399|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel p|máq. de sumar y|o calcular.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1956 a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital,
e.20|4-Nº L. 1.970-v.26|4|56

Expediente Nº 17.398|56

Llámase a licitación pública para la provisión de hilo para atar.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L. 1.971-v.26|4|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de 8.460.000 fichas tipo "Hollerith" o similar durante el año 1956. Expte. 290.121|56.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1956 a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.
e.23|4-Nº L-1.996-v.27|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 202 (3er. llamado)
Expediente Nº 128.691|55

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de mayo a las 13 horas, para la construcción y colocación de cabinas y playas con barandas fijas sobre seis (6) chassis marca Chevrolet canadienses semi frontales, que se encuentran en la Estación Forestal de Castelar (Pcia. de Buenos Aires) dependiente de la Administración Nacional de Bosques.
Los pliegos de condiciones se encuentran disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la citada Estación.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.25|4-Nº L-2.080-v.27|4|56

Licitación Pública Nº 22
Expte. Nº 39.033|956

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de mayo de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de doce (12) camionetas tipo pick-op para una carga útil de 1|2 a 3|4 de tonelada. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.19|4-Nº L-1.960-v.3|5|56

Ministerio de Industria

VENDERA

Por licitación pública CLRM Nº 17 con apertura para el día 9 - mayo - 1956, a las 10 horas, aproximadamente 10.000 toneladas de carbón residual de petróleo proveniente de los procesos de destilación del petróleo crudo, existente en la Destilería Fiscal de La Plata. Especificaciones, catálogos y condiciones de venta en C.L. R.M. de YPF, Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires, de 8 a 12 horas. — División Licitaciones, abril 18 de 1956.
e.24|4-Nº L. 2.046-v.30|4|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:
Día 16 de mayo de 1956
L|P. 141|56: a las 12.00 horas. — Alambres de cobre y cable bajo goma.
L|P. 142|56: a las 12.30 horas. — Chapas y planchuelas de cobre, cobre trafilado, planchuelas de bronce, bronce trafilado, fosforoso, fundido, etc.
L|P. 143|56: a las 13.00 horas. — Hierros, perfil, ángulos, etc.
L|P. 144|56: a las 13.30 horas. — Cajas de aluminio o chapa para conexiones.
L|P. 145|56: a las 14.00 horas. — Equipo para rectificar asientos de válvulas y máquina limadora.
Día 17 de mayo de 1956
L|P. 146|56: a las 12.00 horas. — Cromato de sodio.
L|P. 147|56: a las 12.30 horas. — Cables y alambres de cobre.
L|P. 148|56: a las 13.00 horas. — Impermeables tipo policía, trajes impermeables, botas de goma y guantes de goma.
L|P. 149|56: a las 13.30 horas. — Repuestos para motor San Giorgio.
Día 22 de mayo de 1956:
L|P. 150|56: a las 12.00 horas. — Provisión e instalación de equipos contra incendio y conexión a la red existente.
Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.24|4-Nº L. 2.040-v.30|4|56

Llámase a licitación pública, para el día 14 de mayo de 1956, para la provisión de materiales en las horas que a continuación se detallan:
L|P. 151|56: a las 12.00 horas. — Cámaras y cubiertas para automotores.
L|P. 152|56: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos y autotransformador.
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.24|4-Nº L. 2.041-v.8|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 136|56, para el día 26 de abril de 1956, a las 12 horas, para la provisión de 2.500 kilogramos de pólvora negra de mineros.
Retiro y consulta de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.18|4-Nº L-1.938-v.2|5|56

Llámase a licitación pública, para el día 11 de mayo de 1956, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:
L|P. 133: a las 12.00 horas. Lámparas eléctricas. — L|P. 134|56: a las 12.30 horas. Arandelas, brazos, bulones, chapas, grampas, ganchos, pernos de hierro galvanizado, etc. — L|P. 135|56: a las 13.00 horas. Alambre de cobre estañado, para líneas interiores y cables de cobre revestido, etc.
Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.13|4-Nº L-1.812-v.26|4|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

2|5|1956, a las 11 horas. — Pliego Nº 289: Contratación mano de obra para el forjado en forma de curvas y omegas, de cañería de diámetros varios. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

14|5|1956, a las ,11.30 horas. — Pliego M. 64: Madera Lingue Mohena, Lapacho, Virapitay o similar. Pliego y datos en la oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yac. Comodoro Rivadavia. — División Licitaciones, abril 18 de 1956.
e.24|4-Nº L. 2.042-v.30|4|56

Licitaciones Públicas

7|5|56. — Anclas - (3.410) a las 11 horas.
8|5|56. — Material de construcción (3.343) a la 9 horas.
8|5|56. — Empaquetaduras (3.353) a las 9.30 h.
8|5|56 — Instrumentos de topografía (3.354) a las 10.30 h.
8|5|56. — Material para bobinaje y resistencias (3.355) a las 11 h.

8|5|56. — Terrajas y repuestos (3.356) a las 11.30 h.

9|5|56. — Productos químicos (3.357) a las 8.30 h.

10|5|56. — Válvulas y llaves de paso (3.434) a las 10 h.

11|5|56. — Maderas aserradas (3.385) a las 10.30 h.

11|5|56. — Acido sulfúrico (3.387) a las 11 h.

11|5|56. — Tubos de acero (3.390) a las 12 h.

12|5|56. — Cable para porta electrodo (3.397) a las 10 h.

División Licitaciones, abril 19 de 1956.

e.24|4-Nº L. 2.045-v.30|4|56

27|4|56. — *Cañería de conducción* (3304) las 10 horas.

7|5|56. — Herramientas de maniobra (3297) a las 10 hs. — División Licitaciones, abril 9 de 1956.

e.13|4-Nº L.1.817-v.26|4|56

Licitaciones Públicas

14|5|56. Equipos electro-bombas (3146) a las 10 horas. — 16|5|56: Válvulas de bronce (3344) a las 10 hs. — 16|5|56: 3 tanques metálicos (3345) a las 11 hs. — 16|5|56: Casillas rodantes (3380) a las 12 hs. — 18|5|56: Aletas para trépano (3384) a las 10 horas.

e.19|4-Nº L-1.951-v.5|5|56

C. E. 70.348|56

Llámase a licitación pública DNM. Nº 3|56, para el día 8 de mayo de 1956, a las 11,30 horas, para la adquisición de: cojinetes de rodillos, de bolas (una y dos hileras); Radiales oscilantes y retenes para aceite.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.25|4-Nº L-2.071-v.2|5|56

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN *OFICIAL DE LA* REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 99-P, *para la adquisición de cables de acero* galvanizado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres *que* contengan las propuestas se realizará el día 8 de mayo de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 25 de abril de 1956. — Subgerente de Administración.

e.25|4-Nº L-2.078-v.2|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 105-P|56, para la adquisición de un transformador trifásico de 80 KVA de potencia, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de abril de 1956.

e.23|4-Nº L-1.999-v.27|4|56

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.064

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la confección de formularios con intercalación de carbónicos sistema "Fanfor". La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia de administración, el día 17 de mayo de 1956 a las 16,30 horas. Para requerir *datos y retirar pliegos* de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16,30 horas de lunes a viernes (BH. 34).

e.23|4-Nº L-1.986-v.7|5|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Cabildo 65 - Div. Ventas - T.E. 76-3030
Licitaciones Públicas

3|5|1956 — 1.008 - 11 horas, para la venta de 30 toneladas de cobre cemento de 65|70% de Cu.

3|5|1956 - 1.009 — 11,15 horas, para la venta de 50 toneladas de escoria de plomo.

3|5|1956. — 1.010 — 11,40 horas, para la venta de rezagos de latón y rezagos ferrosos de diversos tipos.

8|5|1956 — 1.014 — 11 horas, para la venta de motores monofásicos de 1|4 HP.

Por el Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en *días hábiles de* 7 a 13 horas. — El Director General.

e.25|4-Nº L-2.074-v.3|5|56

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Licitaciones Públicas

11|V|56 — Nº 152|56 a las 9.00 por aceros.

11|V|56 — Nº 153|56 a las 9.15 por bombas centrífugas.

11|V|56 — Nº 154|56 a las 9.30 por ca*bles de acero.*

11|V|56 — Nº 155|56 a las 9.45 por repuestos para compresor Ingersolrand.

11|V|56 — Nº 156|56 a las 10.00 por compresores de aire.

15|V|56 — Nº 157|56 a las 9.00 por má*quina agujereadora.*

15|V|56 — Nº 158|56 a las 9.15 por máquinas perforadoras, repuestos para máquinas perforadoras.

15|V|56 — Nº 159|56 a las 9.30 por máquinas automotoras para el talado de árboles.

5|VI|56 — Nº 186|56 a las 9.— por maquinarias.

18|V|56 — Nº 160|56 a las 9.— por mineral de manganeso.

18|V|56 — Nº 161|56 a las 9.30 por camiones - topadora.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de *m$n.* 5. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Teniente Coronel Rómulo Luis Butty, jefe interino Departamento.

e.24|4-Nº L. 2.047-v.30|4|56

7|V|56 — Nº *143|56* a las *9.00 por chapa* de acero.

Licitaciones Públicas

7|V|56 — Nº 144|56 a las 9.15 por aceros.

7|V|56 — Nº 145|56 a las 9.30 por hierros y aceros.

7|V|56 — Nº 146|56 a las 9.45 por aceros

7|V|56 — Nº 147|56 a las 10.00 por hierros y aceros.

7|V|56 — Nº 148|56 a las 10.15 por aceros.

7|V|56 — Nº 149|56 a las 10.30 por estaño en lingote.

29|V|56 — Nº 180|56 a las 9.00 por válvulas esclisas para aire.

29|V|56 — Nº 181|56 a las 9.15 por válvula guillotina.

29|V|56 — Nº 182|56 a las 9.30 por herramientas, artículos de ferretería.

29|V|56 — Nº 183|56 a las 9.45 por materiales para calentadores "Cowpers" de alto horno.

29|V|56 — Nº 184|56 a las 10.00 por re*puestos y accesorios* para máquina.

29|V|56 — Nº 185|56 a las 10.15 por repuestos y accesorios para máquina.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División de Compras de esta Dirección General, previo pago en la *División Tesorería (de 8 a* 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.20|4-Nº L. 1.976-v.26|4|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital
Licitación Pública Nº 184, para el día 11 de Mayo de 1956
Campo de Mayo (Provincia de Bs. Aires)

Nº 184 - Hora 10.30: Provisión e instalación de una heladera eléctrica carnicera con destino al Hospital Militar Campo de Mayo "Cirujano Primero Dr. Juan Madera. — Depósito de garantía de licitación, 1% sobre el monto de la oferta *si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de* la documentación técnica $ 5,00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los *interesados podrán concurrir* por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 7 abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|4-Nº L-2.077-v.2|5|56

Licitación Pública Nº 185 para el día 11 de Mayo de 1956
Ciudad de Buenos Aires

Nº 186 - Hora 10.40: Provisión de lápices de dibujo "Koh - I - Noor" o calidad similar, con destino al Servicio de Intendencia de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de Garantía de Licitación, 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n Precio de la documentación técnica $ 3.00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|4-Nº L-2.076-v.2|5|56

Licitación Pública Nº 186 para el día 11 de Mayo de 1956
Ciudad de Buenos Aires

Nº 186 - Hora 10.50: Provisión de material sanitario: 5 piletas de caucho fijado y lavado de placas de aproximadamente 55x55x55 cm., 1 bañadera de asiento, blanca, 1 bañadera móvil blanca de 5", 20 picos para piletas de cocina para agua refrigerada similar al modelo Nº 864 de standard, con destino a la obra "Hospital Escuela José de San Martín" en la calle José Evaristo Uriburu 860. — Depósito de Garantía de Licitación, 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica, *$ 5,00 m|n.*

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán con*currir por datos e informes*, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. *— Jefe Departamento* Administrativo.

e.25|4-Nº L-2.075-v.2|5|56

Licitación Pública Nº 182, para el día 8 de mayo de 1956

EL PALOMAR (Pcia. de Buenos Aires)

Hora 10.40: Provisión de materiales y ejecución de las instalaciones sanitarias completas del local destinado al alojamiento de suboficiales de la 11ª Compañía de Vigilancia en el campo "El Plumerillo". — Depósito de garantía de li*citación 1 o|o sobre el monto de* la oferta. — Precio de la documentación técnica $ 13.00 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la *Dirección General* de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con *anterioridad a la apertu*ra del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|4-Nº L. 2.008-v.27|4|56

Licitación Pública Nº 183 para el día 8 de mayo de 1956

JUNIN DE LOS ANDES (Neuquén)

Hora 10.50: Provisión sobre vagón de 3 aisladores pasante exterior para 35 Kv. Tipo P. T. E. 35 de FAPA o similar, 360 aisladores campana de porcelana *marrón* para 15-25 Kv. tensión de servicio 180 mm. de diámetro y 135 mm. de altura para perno de 1" y 205 aisladores tipo cadena para 15 Kv. de servicio con horquilla y *cáncano*, de porcelana marrón, tipo 3.216 de FAPA o similar, con destino a la Usina Hidroeléctrica en construcción. — Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. — Precio de la documentación *técnica $ 5.00 m|n. — Horario* de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|4-Nº L. 2.009-v.27|4|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitaciones públicas para el día 2 de mayo de 1956, de acuerdo al siguiente detalle: a las 16 horas, número 106|56 "provisión de caños", y a las 16.30 horas Nº 107|56 "materiales para instalación eléctrica subterránea".

La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, *José* E. Uriburu 754, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados, sin cargo alguno, en la División Adquisiciones, (4º piso), todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.17|4-Nº L-1.897.v.30|4|56

Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el *día 4 de mayo de* 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 2|56 a las 15 horas: por la provisión de fieltro en planchas de 1 x 1 m. de 6,3 mm. de espesor, aproxima*damente.*

Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 12 a *17 horas.*

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.23|4-Nº L-2.011-v.27|4|56

I. A. M. E.
Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 1|56, para la venta de elementos usados y recuperables de automotores de fabricación *norteamericana.*

Apertura: 7 de mayo de 1956, a las 8 horas.

Pliegos e informes: Solicitarlos a:

I.A.M.E., Gerencia Administrativa (Departamento Abastecimiento), Guarnición Aérea *Córdoba.*

I.A.M.E., Dpto. Comercial, Paraguay 734, Buenos Aires.

I.A.M.E., Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario. — Antonio Nicolás Fasolino, ingeniero, Jefe Dpto. Abastecimiento.

e.23|4-Nº L-2.012-v.7|5|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56, para la venta de materiales y elementos de rezago.

Apertura: 7 de *mayo de* 1956, a las 11 horas.

Pliegos e informes: Solicitarlos a:

I.A.M.E., Gerencia Administrativa (Departamento Abastecimiento), Guarnición Aérea Córdoba.

I.A.M.E., Dpto. *Comercial*, Paraguay 734, Buenos Aires.

I.A.M.E., Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario. — Antonio Nicolás Fasolino, ingeniero, Jefe Dpto. Abastecimiento.

e.23|4-Nº L-2.013-v.7|5|56

Remate Público Nº 1|56

Vehículos "Rastrojero", "Institec", automóviles y motocicletas de marcas varias y modelos diferentes, seminuevos, en uso y otros con deterioros; en total aproximadamente 120 vehículos.

Revisarlos: En "I.A.M.E.", Córdoba y en Capital Federal, calle Paraguay 734, de acuerdo con la lista que acompaña al pliego de condiciones.

Ofertas: Se reciben en sobre cerrado en los lugares mencionados y de acuerdo al pliego de condiciones, con remate en base a las ofertas recibidas.

Apertura: El día 8 de mayo de 1956, a las 15 horas.

Informes: Solicitarlos a "I.A.M.E.", Departamento Abastecimiento, Guarnición Aérea Córdoba y en Capital Federal, calle Paraguay 734. Por carta o personalmente. Además puede solicitarse a: IAME, Mitre 575, 5º piso, Rosario. — Antonio Nicolás Fasolino, ingeniero, Jefe Dpto. Abastecimiento.

e.23|4-Nº L-2.014-v.7|5|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 17 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el *Boletín Oficial de* la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**